



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA

**Acoso escolar y rendimiento académico en estudiantes de
tercero de secundaria de la institución educativa pública N°
5177, Callao 2023.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Psicología Educativa

AUTOR:

Condori Garibay, Luis Angel (orcid.org/0000-0001-9456-279X)

ASESORES:

Dra. Esquiagola Aranda, Estrella Azucena (orcid.org/0000-0002-1841-0070)

Dr. Palomino Berrios, Luis Alberto ([Orcid.org/0000-0001-9549-766X](https://orcid.org/0000-0001-9549-766X))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención Integral del Infante, Niño y Adolescente

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus
niveles

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

A Dios todopoderoso y a mi hijo Angel
Cristopher que son la mayor motivación
que tengo en la vida.

Agradecimiento

En primer lugar a Dios por que siempre está a mi lado, a mi familia por sus aliento incondicional. A mis amistades por sus buenos deseos y ánimos constantes. A mis docentes de la maestría por guiarme en el camino de la investigación y orientarme con sus sabios consejos.

Índice de contenidos

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	21
3.1 Tipo y diseño de la investigación	21
3.1.1 Tipo de investigación	21
3.1.2 Diseño de la investigación	21
3.2 Variables y operacionalización	21
3.3 Población, muestra y muestreo	22
3.3.1 Población	22
3.3.2 Muestra	22
3.3.3 Muestreo	22
3.3.4 Unidad de análisis	22
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	22
3.5 Procedimientos	23
3.6 Métodos de análisis de datos	23
3.7 Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS	24
V. DISCUSIÓN	32
VI. CONCLUSIONES	39
VII. RECOMENDACIONES	40
REFERENCIAS	41
ANEXOS	50

Índice de tablas

Figura 1. Distribución por sexo	24
Figura 2. Niveles de acoso escolar	25
Figura 3. Niveles de acoso escolar por dimensiones	26
Figura 4. Niveles de rendimiento académico	27
Figura 5. Correlación entre acoso escolar y rendimiento académico	28
Figura 6. Correlación entre las dimensiones del acoso escolar y el rendimiento académico	29

Índice de figuras

Figura 1. Distribución por sexo	24
Figura 2. Niveles de acoso escolar	25
Figura 3. Niveles de acoso escolar por dimensiones	26
Figura 4. Niveles de rendimiento académico	27

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar si existe relación significativa entre el acoso escolar y el rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la institución educativa pública N° 5117 del Callao, 2023. Esta investigación fue de enfoque cuantitativo de tipo descriptivo correlacional y el diseño fue no experimental. La muestra obtenida fue no probabilística e intencional, que evaluó a un total de 132 estudiantes a quienes se les aplicó un encuesta denominada: Auto test Cisneros de acoso escolar, obteniendo un Alpha de Cronbach de 0.96, lo que nos indicó que es confiable para su aplicación. Dicho instrumento fue validado a través del juicio de expertos mostrando valores de aplicabilidad, para la variable rendimiento académico se empleó el registro oficial de calificaciones. En conclusión, se logra determinar que no existe relación significativa entre dichas variables ($Rho = -.048$ y $p_valor = .586 > 0.05$), aceptándose la hipótesis nula.

Palabras clave: Acoso escolar, rendimiento académico, dimensiones.

Abstract

The main objective of this research was to determine if there is a significant relationship between bullying and academic performance in third-year high school students of the public educational institution No. 5117 in Callao, 2023. This research was of a quantitative descriptive and correlational approach. The design was non-experimental. The sample obtained was non-probabilistic and intentional, which evaluated a total of 132 students to whom a survey called: Cisneros self-test on bullying was applied, obtaining a Cronbach's Alpha of 0.96, which indicated that it is reliable for its application. Said instrument was validated through expert judgment showing applicability values, for the academic performance variable the official qualification record was used. In conclusion, it is possible to determine that there is no significant relationship between these variables ($Rho = -.048$ and $p_value = .586 > 0.05$), accepting the null hypothesis.

Keywords: bullying, academic performance dimensions.

I. INTRODUCCIÓN

El comportamiento agresivo que manifiestan los estudiantes en la etapa escolar es una realidad que desestima cada día a millones de niños y adolescentes en todo el mundo. En un informe de UNICEF (2018), estiman que 246 millones de niños y adolescentes podrían ser afectados por la violencia en sus escuelas. Así mismo, se informa también que la violencia en las escuelas interrumpe la educación de los adolescentes. Estos datos se obtuvieron mediante denuncias que los propios niños han manifestado a las autoridades locales de su jurisdicción. Entre otros datos podemos mencionar que 3 de cada 10 estudiantes de 39 países de mayor desarrollo económico, reconocen que acosan a sus compañeros. Además en el año 2017 se produjeron 396 casos registrados en las escuelas de la República Democrática del Congo, 26 a escuelas de Sudán del Sur, 67 ataques en República Árabe Siria y 20 en Yemen.

En un artículo publicado por la ONG Plan Internacional (2013) se manifestó que América Latina es la región que registra un alto índice de casos de acoso escolar en todo el mundo, ya que el 70% de niños latinoamericanos son víctima de acoso escolar y las motivos principales se vinculan con la violencia y la desigualdad, repercutiendo de manera significativa en el desarrollo integral de sus aprendizajes.

Las sociedades son cambiantes en relación a diversos aspectos que experimentan los países productos de múltiples factores relacionados a índole política, económica, cultural, entre otros. Nuestra sociedad no es ajena a ella, estamos atravesando una serie de crisis en todos estos aspectos y que están afectando enormemente el lado socioemocional de las personas, tanto como niños, jóvenes y adultos, haciéndolos vulnerables frente a hechos cotidianos que realizan en su día a día.

El retorno a las clases presenciales en nuestro país ha afectado la convivencia que se estaba recuperando poco a poco en las aulas durante estos últimos años. Sin duda alguna la virtualidad tiene mucho que ver, ya que ha permitido de

manera significativa que esta situación se agrave en los adolescentes en etapa escolar.

La Defensoría del Pueblo ha exhortado su preocupación por el incremento desproporcionado de situaciones de acoso y violencia escolar; por su parte el MINEDU a través del sistema especializado en reporte de casos de Violencia Escolar- Siseve (2013-2022) ha registrado desde el 15 de setiembre del 2013 al 30 de junio del 2022 los siguientes casos a nivel nacional: Total de casos reportados 44,059, de los cuales 21,795 han sido de violencia física, 15,008 de violencia psicológica, y 7,256 de violencia sexual. Ahora a nivel regional se han dado los siguientes casos, Lima Metropolitana registra el mayor número de reporte de violencia con 18,194 casos, seguido de Piura con 3,165 y Arequipa con 2,128 casos. Las regiones que registran menos casos de violencia son: Moquegua con 268 casos, Tumbes con 324 casos y Cerro de Pasco con 409 casos

Los informes presentados por los tutores y el equipo de disciplina de la Institución Educativa, manifiestan que se han presentado casos graves de acoso físico y psicológico entre estudiantes varones y mujeres de la I.E 5117 de Callao, sobre todo en los estudiantes de tercero de secundaria donde se evidenciaron hostigamiento verbal y coacción entre estudiantes varones. Asimismo, también existen reportes de estudiantes mujeres que intimidan y amenazan a sus compañeras, sobre todo a las más calladas para exigirles tareas o cualquier otro elemento que ellas pretendan adquirir. Estas amenazas y ridiculización por parte de estos estudiantes han llegado incluso a las agresiones dentro y fuera de la institución educativa, generando malestar e incertidumbre a toda la comunidad educativa.

Si bien es cierto esta problemática no es de ahora, sino que lleva algunas décadas atrás, no deja de ser desapercibido o que tome la total atención en nuestras autoridades competentes; en estos últimos meses se ha propagado una serie de videos y audios donde se manifiesta el acoso a través del hostigamiento y la violencia de diversos tipos entre los estudiantes.

El acoso causa grandes consecuencias, muchas de ellas irreversibles y no solo afecta a quien lo realiza sino también afecta a todo su entorno, generando una serie de trastornos como, ansiedad, estrés, baja autoestima, deserción escolar y problemas de aprendizaje. Muchos de los jóvenes víctimas de acoso, llegan incluso a presentar cuadros depresivos e intentos suicidas.

Sin duda alguna, es una realidad que afecta a todos, puesto que estos casos está en aumento y es necesario un trabajo mancomunado entre las autoridades competentes de todo el país, para fomentar su erradicación y concientizar a la comunidad educativa integrado por personal directivo, profesores, alumnos y padres de familia a contribuir al bienestar emocional que debe primar en las instituciones educativas de nuestro país. Ante esta realidad latente que se ha descrito, planteamos la siguiente pregunta: ¿Qué relación existe entre el acoso escolar y el rendimiento académico de los estudiantes de tercero de secundaria de la institución educativa pública N° 5117 del Callao, 2023?

Esta investigación tiene como justificación brindar una amplia referencia sobre esta problemática que atenta contra la integridad de muchos adolescentes que se encuentran en etapa escolar, específicamente en adolescentes de tercero de secundaria. Asimismo, existen investigaciones que se han ocupado en tratar estas variables de forma individual o relacionada con otras variables ajenas a esta investigación a pesar de que es muy importante y necesario tratar este tema que perturba a muchos adolescentes ya que son vulnerables ante los cambios que experimenta la sociedad. Además es de conocimiento general que esta situación está cada vez en aumento y que los casos registrados presentan consecuencias cada vez más graves, generando preocupación y zozobra en la comunidad en general.

Finalmente; la investigación pretende contribuir en estudios posteriores en base a los resultados que se logren obtener en todo este proceso en base a esta realidad que atraviesa nuestra sociedad en torno al acoso escolar y de cómo repercute en todos los aspectos del adolescente.

En la presente investigación se ha propuesto como objetivo general determinar la relación que existe entre el acoso escolar y el rendimiento académico en los

estudiantes de tercero de secundaria de la institución educativa pública N° 5117 del Callao-2023.

Como objetivos específicos: Identificar el nivel de acoso escolar, identificar el nivel de rendimiento académico, determinar la relación entre las dimensiones del acoso escolar y rendimiento académico de los estudiantes del tercero de secundaria de la institución educativa pública N° 5117 del Callao,2023.

Como hipótesis general de la investigación planteamos el siguiente enunciado:
Existe una relación significativa entre el acoso escolar y el rendimiento académico en los estudiantes de tercero de secundaria de la institución educativa pública N° 5117 del Callao.

Como hipótesis específica de la investigación planteamos lo siguiente: Existe relación significativa entre las dimensiones de acoso escolar y rendimiento académico de los estudiantes de tercero de secundaria de la institución educativa pública N° 5117 del Callao.

II. MARCO TEÓRICO

Al investigar diversas fuentes, se encontró investigaciones que se relacionan con nuestras variables de investigación.

Rusteholz, Mediavilla y Pires (2021) y Xu y Fang en el mismo año, investigaron sobre el acoso, cuyo objetivo fue analizar cómo este repercute en el aprendizaje de estudiantes. Dichas investigaciones realizaron en Madrid y China respectivamente. Además se tomó como base referencial la prueba PISA del año 2018 para identificar el impacto de ello, sobre todo en algunas áreas específicas como: matemáticas, comprensión lectora y ciencias. En el primer estudio se concluyó que el acoso tiene un impacto negativo en todas las variables evaluadas, además que el acoso escolar es un obstáculo en el desarrollo del aprendizaje, generando deserción y abandono escolar prematuro. En la segunda investigación se concluyó que el acoso escolar interfiere en el bienestar emocional y en el aprendizaje de los estudiantes y que la escuela juega un papel determinante en la prevención de esta amenaza. En una investigación similar Huang (2022). Tomó como referencias los resultados obtenidos en la prueba PISA 2015, los resultados fueron semejantes a los presentados por los investigadores mencionados anteriormente. Del mismo modo Koptleuova. (2023).sostiene que el acoso verbal es el más frecuente en las aulas afectando la salud mental y rendimiento escolar de los estudiantes.

Sin duda alguna el acoso es influyente en el rendimiento académico no solo por parte de la víctima sino también por el agresor y los espectadores. Los docentes al conocer esta realidad tratan de ver la forma de cómo hacerle frente a este problema. Así tenemos las investigaciones de (Sabando et al 2023) y Medina y Borbor (2018) donde analizaron la influencia del acoso escolar en el rendimiento académico de los estudiantes. Los resultados concluyeron que efectivamente sí existe un efecto significativo en el aprendizaje de aquellos estudiantes víctimas de acoso y bullying y en base a ello se pudo aplicar una campaña de concientización en valores encabezado por los docentes para poder contrarrestar esta problemática.

Asimismo es necesario que los agentes educativos como directivos, docentes y padres de familia, busquen alternativas de solución frente a esta amenaza del acoso escolar, es por ello que Dávila, Molina y Pérez (2017) diseñaron una herramienta para poder determinar si el acoso escolar es un factor desequilibrante en la falta de motivación y que repercute en el aprendizaje. El resultado fue positivo y favorable desde un punto de vista estratégico, puesto que permitió crear cuestionarios y auto-test para motivar a los estudiantes en su aprendizaje escolar.

Existen jóvenes estudiantes que muy poco saben acerca del significado acoso o bullying, más allá que hayan recibido clases o conferencias sobre este tema. Kadek, Pertiwi y Seniwati, (2017), realizaron una investigación para conocer que tanto los estudiantes conocen sobre el bullying, en un estudio realizado en Indonesia a una población de 246 estudiantes de un colegio local, el resultado concluyó que más del 90 % si conoce el significado de bullying y su repercusión, otro sector manifestó haber sido víctima pero que no tuvieron graves consecuencias. La gran mayoría también manifestó no haber estado en pandillas ni en situaciones similares. En otras investigaciones sobre el acoso escolar, se tiene a Reyes y Acuña (2020) indagaron sobre aquellos elementos que conducen al acoso escolar e interrupción de los aprendizajes. Para lograr dicho objetivo se empleó una serie de herramientas para poder explicar de forma detallada la relación que existe entre los estudiantes y las condiciones en las cuales se despliega la enseñanza-aprendizaje. Se encontró que existe una diferencia sistemática de dominio entre el agresor y la víctima. Además, la disrupción en los estudiantes se da con la finalidad de generar incomodidad en el aula de clase. El estudio concluyó aseverando que existen diversas causas y factores que hacen que la disrupción como por ejemplo la carencia económica, discriminación o problemas familiares inciden en el estudiante de manera categórica. También los estudiantes con problemas económicos son las que realizan mayores actos de agresión y acoso

Las instituciones educativas juegan un rol determinante en la formación de niños y jóvenes de todo el mundo en todos los aspectos formativos. Existen situaciones

que se evidencian en las aulas como las conductas inadecuadas que alteran la convivencia entre los estudiantes y desfavorecen el proceso de aprendizaje. Los profesores requieren nuevos mecanismos para lidiar frente a estas situaciones, es por ello que los estudios realizados por Galarza (2021) propone talleres para lidiar contra el acoso escolar y a su vez fortalecer la parte académica en los estudiantes de una unidad educativa. El método aplicado fue el deductivo-inductivo, que buscó examinar y especificar las acciones que se relacionan con el acoso escolar y de qué manera influye en el rendimiento académico. Se encontró que los docentes conocen muy poco sobre protocolos para manejar la violencia que se da en las aulas y por ende les cuesta promover y difundir la sana convivencia en valores para llegar a una vida en común armoniosa y pacífica. Concluyó que existen diversos elementos que hacen que dicha situación sea una realidad latente en esta unidad educativa y que a partir de ello se crearán talleres para contrarrestar esta problemática.

El docente de aula debe estar preparado frente a situaciones de riesgo que presentan los estudiantes en la escuela, no solo en lo cognitivo, sino también en su salud emocional. El docente debe tomar consciencia sobre su rol predominante en el actuar cotidiano que expresan y practican sus estudiantes. Bajo esa línea Agudelo y Gallego (2017) en su investigación trataron de resignificar la función primordial que desempeña el docente como un agente principal, y que haciendo uso de su autoridad, incentiva al cambio positivo en el aula de clase. El método fue de índole cualitativo ya que se enfatizó sobre concepciones y experiencias que vivieron estudiantes y docentes de una Universidad de Colombia. Como resultado general, se demostró que el acoso escolar no simplemente es una incertidumbre para los involucrados, sino también para el docente, quien tendrá que buscar los mecanismos para poder remediar el asunto. También se exhorta al compromiso que debe cumplir el docente en todo el proceso educativo. Una situación a tomar en cuenta es que muchos de los docentes poco conocen las formas como se manifiesta dicho acoso, mayormente lo asocian a conductas como hostigamiento o intimidación, dejando de lado otras dimensiones que sobresalen de esta problemática, tal como lo señala Boulton (1997). En un estudio realizado a docentes de escuelas en el país de Inglaterra. Una de las estrategias

que es muy poco usado es el enfoque Buddy, que consiste en repontenciar la amistad entre pares y así poder contrarrestar el acoso o bullying como lo hicieron (Tzani et al., 2019). En una investigación realizada en la ciudad de Londres, con resultados favorables, empleando para ello una muestra de 29 participantes estudiantes, aplicando cuestionario y entrevistas abiertas.

El bullying es muy frecuente en las escuelas de muchos países del mundo y que también se asocia a otros factores externos que hacen que esta problemática se convierta en una amenaza en su mayoría para niños y adolescentes en etapa escolar. Bohórquez, Guartan, y Villavicencio (2020) buscaron determinar las consecuencias que genera el bullying en su desarrollo psicoafectivo y en su vida cotidiana. Para dicha investigación se aplicaron métodos analíticos de enfoque mixto, en donde se ejecutaron una serie de instrumentos para poder lograr dicho objetivo. El resultado evidenció que el acoso escolar afectó drásticamente el estado emocional de las víctimas y que desencadenó una serie de complicaciones que dificultan sus actividades escolares.

Por otro lado Herrera, Díaz y Ludeña (2023) buscaron conocer y reflexionar sobre las causas y las secuelas que genera el bullying en el aprendizaje. Se recopilaron una serie de artículos científicos referente a esta variable para poder conocer las consecuencias que genera el bullying en el aprendizaje. Se evidenció que si existe significancia entre la intensidad del acoso y el aprendizaje. Como conclusión final se puede mencionar que los factores que intervienen en la práctica del acoso repercuten significativamente en el aspecto emocional de la víctima. Tratar esta problemática es muy intrincado y que se requiere comprender cuales son las causas que motiva a los agresores a realizarlo. Cardozo (2021) investigó sobre cuáles son esos factores que están relacionados al bullying, ello con la finalidad de indagar sobre su comportamiento y las características que presentan los involucrados, sea en el contexto familiar o escolar. Dicha investigación se realizó en los colegios de la ciudad de Córdoba. Como instrumentos se aplicaron cuestionarios y un test para medir dicha variable. Como resultado se comprobó que alguna vez estos adolescentes habían sido acosados, que la violencia observada en casa es determinante en la mayoría de situaciones

que se presenta en el aula, las conductas antisociales que perciben los estudiantes por parte de la familia es otro de los factores influyentes. Concluye aduciendo que estos factores presentados deben ser materia de estudio para prevenir y contribuir en el bienestar de los adolescentes.

El acoso escolar si no es tratado de manera oportuna puede desencadenar una serie de amenazas, vulnerando la estabilidad socioemocional de los adolescentes que se ven expuestos frente a estos actos. Una de ellas es la violencia, que en sus diversos tipos y dimensiones, perturba la convivencia y la armonía educativa de todos los miembros de una institución educativa. (Guzmán et al., 2022) enfatizaron esta problemática para poder fijar la intensidad del acoso escolar que se da en una institución educativa. Se obtuvo como resultado que existe una alta frecuencia de acoso que de no ser tratado oportunamente se traduce en violencia, También se comprobó que la intensidad que presentaron los estudiantes es moderada. Asimismo en una investigación similar, pero en contextos diferentes, Adams y Hannum (2018) comprobaron que la violencia es producto de que no se trató de manera oportuna el acoso verbal y que mayormente los que generan este tipo de comportamiento brusco o intimidante son estudiantes varones que tienen precedentes de temperamento desequilibrado o inestable. Se concluye afirmando que el acoso no solo se denota con las agresiones, sino también con otras problemáticas asociadas a estas como intimidación, exclusión social, robos, etc.

Por otro lado, los involucrados directa o indirectamente frente a las acciones de acoso, sea como agente activo, pasivo o espectador; reciben la denominación de actores del acoso escolar. En este contexto, Cano y Vargas (2018) investigaron esta situación con el propósito de indagar su alcance y efectos que genera. Dicha investigación da a conocer conceptos importantes como por ejemplo que la comunidad educativa debe conocer y diferenciar los actores de estos hechos y cómo se clasifican, el escenario idóneo donde los agresores realizan estas acciones y también las modalidades que aplica en determinados espacios para alcanzar sus propósitos. Se concluye aduciendo que toda la comunidad educativa debe estar informada y tomar consciencia de la importancia de la comunicación asertiva que debe existir entre los miembros de una institución educativa.

Cuando el acoso escolar no es tratado como una necesidad primordial en una institución educativa, la situación de esta se ve agravada significativamente en el nivel secundaria. Puede incluso trascender en violencia verbal y física no solo entre estudiantes, sino también con los docentes. Bajo este contexto; (Valle et al., 2019) investigaron sobre esta realidad en Guadalajara-México para identificar la prevalencia del tipo de violencia que existe entre estudiantes y docentes y cuál es la más frecuente. Determinaron que sí existió una prevalencia de violencia por parte de estudiantes hacia sus profesores; siendo la más frecuentes la interrupción brusca y la severidad en el trato y participación.

Las consecuencias que genera el acoso escolar son diversas y se refleja no solo en el aspecto académico, sino también en el propio desenvolvimiento del agresor y la víctima. Diversos estudios han comprobado la significatividad de tratar el problema de forma inmediata porque las consecuencias pueden ser graves e incluso trágicas. Caicedo y Fernández (2021) y la investigación de (Borja et al., 2020) enfatizaron sobre las consecuencias que genera el acoso en base a estudios que se han realizado desde el año 2010 en diversos países del continente americano. El objetivo fue dar a conocer dichas consecuencias que servirán como herramientas para poder concientizar a las autoridades competentes frente a esta tendencia. Se demostró que dicha situación debe ser tratada como un interés científico, para poder prever desde los casos mínimos donde se intente demostrar el acoso. Además hace mención que los países sudamericanos en su mayoría aplican un enfoque cuantitativo y un método descriptivo y que los trabajos se centran mayormente en adolescentes de 11 a 13 años. En ambas investigaciones la causa más común es el acoso verbal, seguido de las agresiones. Entre las consecuencias más frecuentes que se han encontrado, denotan en orden de predominio: la baja autoestima y los derivados propios de ella, conductas suicidas y trastornos psicológicos.

Los casos de acoso escolar o bullying se presentan de acuerdo al contexto donde se desenvuelve el agresor. Ahora bien, cada lugar o ciudad donde ocurren estos hechos son distintos. Castiblanco y González (2020) investigaron sobre ello en la

ciudad de Ibagué, donde pudo evidenciar que los estudiantes manifestaron que sufrieron amenazas que se tradujeron en golpes y empujones; también se evidenció que muchos de ellos antes recibieron exclusión y burlas frente a todos sus compañeros. En relación a cómo afrontaron dicha situación, los estudiantes manifestaron que simplemente optan por alejarse de o excluirse del grupo para evitar que nuevamente sean víctimas. Otro grupo menor afirmó que buscaron apoyo en la persona más cercana de su entorno. Hecho que se relaciona con la investigación de Evans, Cotter y Smokowski, (2017).en donde concluyen que muchos de los jóvenes afectados recurren a sus padres y profesores para contrarrestar este accionar. A su vez en una investigación de Bucchianeri, Gower, McMorris, y Eisenberg, (2016) estos afirman que pesar que el acosado busca refugio en otras personas, este accionar de todas maneras afectará a su salud mental e incluso física.

La práctica del acoso escolar que se manifiesta en diversos países del mundo guarda alguna relación entre sí. En México por ejemplo, Agüero (2020) investigó sobre esta problemática con el objetivo de compartir lo que se sabe respecto al acoso escolar en dicho país. Como resultado principal se supo que existen pocas investigaciones sobre el acoso escolar y el motivo es porque mayormente se centran en otros aspectos como la autoestima, la violencia o el racismo. Asimismo, el acoso es considerado como parte de la violencia verbal y psicológica que se manifiesta por diversos factores aún por conocer. Como conclusión se puede decir que el acoso escolar y la violencia son temas de interés científico y que se requiere de estudios minuciosos para poder combatirla.

Las emociones que experimenta el ser humano trasciende en su actuar cotidiano y es reflejo de cómo va a poder enfrentar o lidiar ante los obstáculos que se le presente. Los adolescentes muchas veces se ven vulnerados emocionalmente por diversos factores sean internos o externos y hacen que estos no puedan mantener relaciones afectivas dentro o fuera de la escuela. Frente a ello, Peña y Aguaded (2021) analizaron de qué forma la inteligencia se relaciona con el bienestar personal y con el acoso escolar en centros educativos de Santa Fe

Granada. Resultaron que si existe correlación significativa entre ambas variables en mención.

La inseguridad o baja autoestima es una consecuencia muy común que presentan los estudiantes cuando son víctimas de alguna forma de abuso que han sufrido en su actuar cotidiano. Esta conducta o comportamiento no simplemente se refleja en su desenvolvimiento en las aulas de clase; sino también en los hogares y en su propio entorno social donde mayormente se desenvuelve el adolescente. Bajo esta premisa Ordoñez y Narváez (2020) y el estudio de Skues, Cunningham y Pokharel (2005). Investigaron para poder identificar a los implicados en esta problemática y cómo repercute en su autoestima. Dichos estudios comprobaron que un tercio de la población donde se aplicaron los instrumentos fueron víctimas de acoso en lo que va su etapa escolar, el 52 % eran espectadores, el 32% víctimas, un 6% fueron los agresores y un 10% de agresores victimizados. También se comprobó que el sexo femenino eran la que presentan mayor acoso en relación a los varones y que estos últimos son los que agreden con mayor frecuencia. Como conclusión final se puede aducir que la autoestima es positiva e independiente de si son agresores, victimarios o simples espectadores. Además, los jóvenes entre 14 y 15 años son los que registraron mayor índice de acoso.

A nivel nacional se han encontrado investigaciones que resaltan nuestras variables de estudio y nos servirán como herramientas para poder darle un mayor sustento teórico a nuestro trabajo.

Como es de conocimiento general el grado de afectación que genera el acoso escolar en los adolescentes es determinante e influye en muchos de sus aspectos personales. El Perú, no es ajeno a esta realidad, es por ello que Pajuelo y Grijalva (2017) y Cuya y Robles (2020) realizaron sus investigaciones sobre la relación que existe entre estas variables en mención. Dichas investigaciones se realizaron en colegios de las localidades de Lima y Nuevo Chimbote; ambas aplicaron un diseño descriptivo y los resultados que obtuvieron fue que ambas variables guardan relación entre sí y que es muy significativa, quiere decir que mientras

exista acoso escolar sea de cualquier tipo, afectará drásticamente la autoestima de la persona. Bajo esa misma línea Briones (2020) realizó una investigación similar, aplicándolo en adolescentes de quinto año. La finalidad fue determinar si existen diferencias considerables tanto en la edad, sexo o condición social de dichos estudiantes en relación a lo mencionado. Como resultados se obtuvieron que en ambas instituciones educativas existen diversos factores que hacen que esta problemática prevalezca o se mantenga por mayor tiempo en el entorno del estudiante. También se corroboró que el 75 % de estudiantes ha sido víctima de acoso escolar y consideran que se han visto muy afectados con ello; mientras que el 25% no se ha visto afectado por esta problemática que se manifiesta en muchas instituciones educativas del mundo.

Por otro lado, (Meneses et al., 2020) pretendieron determinar si el bullying y la autoestima tienen alguna relación o de qué forma se asocian. Para ello se aplicó una encuesta a estudiantes del nivel secundario de una institución educativa pública de la ciudad de Lima. Se comprobó que la influencia es menor de lo esperado. Cabe mencionar que dichos resultados se establecieron en dimensiones como escuela, en sí mismo, social y otros. Se concluye que se debe trabajar mucho con las familias para evitar que los adolescentes sean propensos a cualquier tipo de agresiones que puedan sufrir en la escuela.

No solamente el bullying afecta la autoestima de la persona afectada, sino también afecta otros aspectos fundamentales como el bienestar emocional y sobre todo el propio rendimiento académico. Bajo ese criterio, Álvarez y Medina (2021) investigaron sobre esta realidad para establecer la relación entre las variables en mención en una institución educativa del poblado de Ancash. Dicho trabajo concluye en que a menores casos de bullying escolar, se podrán obtener aprendizajes eficaces. También se propuso que se trabajen temas formativos y de integración con todos los estudiantes, para evitar situaciones de este tipo u otro. Por otro lado, Vásquez y Miranda (2022) realizaron un estudio similar, enfatizando sobre la satisfacción con el actuar cotidiano. Dicho trabajo concluye, aduciendo que el bullying afecta el bienestar subjetivo de los estudiantes involucrados, además las instituciones educativas rurales en su mayoría tienen programas de

tutoría donde se refuerza la convivencia armónica entre adolescentes y temas formativos de interés juvenil que de alguna forma contribuye en la empatía y compañerismo entre los estudiantes.

Luego de la revisión de estudios de las variables, se fundamenta las bases teóricas de la variable de acoso escolar, el cual hemos definido en base a las diversas investigaciones que han realizado diversos autores, así podemos mencionar a Olweus (1998) que determina el acoso escolar como toda conducta agresiva, negativa ya sea psicológica o física, que es realizada por una persona o un grupo en contra de otro individuo que tiene dificultades de diversos tipos para hacerle frente. Así mismo se da por entendido que la violencia escolar da inicio a un problema mayor como es la violencia social.

Para Silva (2018) el acoso escolar, se refiere al uso continuo, deliberado y repetitivo de agresiones tanto físicas como psicológicas que se da de manera progresiva con el único objetivo de lastimar o dominar a otro niño, sin que estas hayan sido provocadas por la víctima o que existiera antes una provocación o insinuación de ello, y estos actos se produjeran dentro de la propia escuela o también fuera de ella. Así también, para Piñuel y Oñate (2005) afirma que el acoso escolar es continuo, en donde el agresor somete a su víctima a través de intimidaciones y amenazas, generando en la víctima una disminución significativa en su desenvolvimiento cotidiano y en su capacidad tanto emocional como intelectual. Además, afirma que estas agresiones físicas o psicológicas que reciben las víctimas a la larga pueden generar daños crónicos e irreversibles. Además en otro de sus artículos de investigación sostiene que dicho acoso escolar no se termina con una simple afectación al rendimiento académico, sino, que afecta de manera deliberada en el auto concepto que lo afectara hasta su etapa adulta predisponiéndolo a ser víctima de diversos abusos en el futuro. De la misma forma, Olweus (2013) señala que dicho acoso involucra violencia tanto física como psicológica.

Cagua (2019) afirmó que el acoso escolar implica diversos tipos de conductas que se manifiestan desde agresiones físicas hasta amenazas sistemáticas. Además,

estas conductas que presenta el agresor no solo se dan en el campo educativo sino también en el hogar y en sus propias comunidades. Dichas conductas se reflejan en una violencia que en ocasiones pueden ser descontroladas. Rashmi (2017) sostiene que el acoso es un problema que no solo afecta los jóvenes, sino también la salud emocional del entorno familiar y que se debe priorizar no solo la atención inmediata a la víctima sino también a todos los que se han sido involucrados tanto directa como indirectamente. Por su parte, Candelario (2022) aduce que también complica las interrelaciones sociales; es decir, si el adolescente es un acosador en todas sus formas, no desarrolla capacidades de empatía, solidaridad y asertividad, convirtiéndolo en una amenaza en potencia para su escuela e incluso para la sociedad en general. Asimismo Gutiérrez (2019) refiere que el estudiante envuelto en esta práctica esta obstruyendo su capacidad emocional.

Por otro lado, Norcito (2017) afirmó que el acoso es una forma de maltrato psicológico generalmente se produce en la etapa adolescente puede ser intensa o moderada que genera daños y trastornos en la víctima que son notorios cuando el escolar muestra continuamente un complejo de inferioridad, tristeza e incluso con pensamientos y acciones depresivas. Van der Werf (2014) manifiesta también que la intimidación es más frecuente en los jóvenes y que no existe diferencia de sexo en quien la posee. Una posición similar sostiene Mbah (2020) donde afirma que mayormente el acosador usa la fuerza física para cometer sus actos, aprovechando la inferioridad que demuestra el acosado, frente a ello, el rol del docente es importante en esta problemática. Así lo explica Valdés (2018) quien hace hincapié en la importancia del actuar del docente frente al acoso y la violencia escolar antes, durante y después de estas acciones que se cometen en las jornadas educativas. El docente idealiza y propone estrategias de sensibilización e integración enfocadas en combatir esta falencia.

Esta problemática social es una realidad que se refleja en muchos lugares del mundo y donde las altas autoridades competentes tratan de buscar las herramientas necesarias para hacer frente a su avance progresivo y así poder contribuir en el desarrollo intelectual de los adolescentes. Por otro lado la

UNESCO (2021) hace una acotación sobre un informe de la Organización Mundial de la Salud, en donde esta entidad define el acoso escolar como una forma de maltrato intencionado con consecuencias diversas en todos los aspectos. Además afirma que es acoso escolar o bullying es la primera causa de suicidio adolescente. Asimismo, (Sigurdson et al., 2015) precisa que la intimidación en etapa escolar generará problemas de salud mental futuro a quienes son víctimas de ello.

El acoso escolar presenta una serie de factores y características que es necesario analizar, conocer y comprender, así tenemos a Ahón (2017), afirma que el acoso escolar presenta peculiaridades relevantes y muy notorias, que se manifiestan en cualquier lugar o en cualquier ámbito. Podemos mencionar por ejemplo que existe una clara intención del acosador en generar malestar hacia las demás personas, estos malestares o daños son de tipo físico, psicológico y sexual; la agresividad con que se manifiesta el acoso es continuo y permanece por un tiempo considerable. Además, las consecuencias que generan en el aprendizaje es muy notorio, específicamente en las áreas académicas donde generalmente se realizan actividad de integración y relajación como es la educación física, el arte, la cultura y la del desarrollo personal.

Ccoicca (2010) y Wolke y Lereya (2015) refieren que existen cuatro forma de acoso escolar, una parte física, donde se manifiesta a través de golpes y empujones; una forma verbal donde se manifiesta a través de desprecio, ridiculización, amenazas. Además esta conducta es la más frecuente en adolescentes, ya que cuando tienen menor edad es más evidente demostrarlo con golpes. Otra de las formas de acoso es el aspecto social, donde se manifiesta a través de aislamiento y marginación. Por último la forma psicológica, en donde el victimario demuestra una baja autoestima debido a las acciones directas que recibe por parte de su agresor.

La presente investigación se enfoca en primer lugar en la teoría humanista, que es donde nace, se forma y se manifiesta la conducta de la persona en su actuar cotidiano. Para Rogers (1947), la agresividad que presentan los estudiantes es

producto de una frustración que estos han tenido y no han podido superarlo, a ello se le suma la poca atención que han tenido en sus familias y en su propia escuela. Estas prácticas agresivas que realizan los niños y niñas influye en sus estados emocionales y valor organismo que se traduce en problemas de autocontrol, autoestima y autovalía.

Para la teoría humanista, los niños y niñas al no tener directrices o lineamientos definidos, estos confunden su accionar agresivo con prácticas que ellos creen que son correctos, ya que se estimulan y reconfortan cada vez que lo manifiestan y también porque reciben elogios de los espectadores presentes. También se ha tomado la posición de la teoría del aprendizaje social centrado en el acoso escolar porque dicha conducta procede de la interacción que recibe la persona en su vida cotidiana. Bandura (1975) afirma que la conducta agresiva es producto de un aprendizaje porque el agresor antes de cometer dicho accionar, ha observado y luego lo ha puesto práctica, y al notar que ha obtenido una respuesta favorable a lo previsto, vuelve a repetirlo de manera consecutiva y empleando otras maniobras o tácticas para poder lograr su cometido; Sin embargo, esta práctica no garantiza un aprendizaje por observación porque muchas veces las personas necesitan otros elementos para poder lograr su objetivo. Por otro lado, se debe precisar que el aprendizaje no tendrá validez si la conducta es negativa. Desde esa óptica podemos entonces deducir que los jóvenes al querer imitar conductas violentas, lo que están generando es que el agresor cada vez se sienta empoderado y su ego frente a los demás sea de supremacía y de incluso liderazgo frente a los espectadores y victimarios. Bandura aduce que las prácticas sociales serán siempre imitadas y ejemplificadas por cualquier persona y que su réplica deberá ser moldeada o formada por otros agentes sociales que va desde el hogar hasta la propia escuela.

Entre las dimensiones que presenta el acoso escolar podemos citar a (Sabando et al., 2023) donde manifiestan que el acoso escolar entre estudiantes se da a través de una serie de dimensiones que se manifiesta con el desprecio-hostigamiento, que son aquellas acciones que van generando o mal formando la imagen del estudiante con su entorno, generándose así el rechazo y el desprecio; la

coacción, que hace referencia a las acciones que el acosador realiza para poder manipular a su víctima y así ejercer un control sobre él; la restricción – comunicación, donde el acosador abusa de manera sistemática de su víctima, haciendo que este pierda todo tipo de contacto con los que les rodean; las agresiones, que son las acciones visibles y no visibles que realiza el acosador frente a su víctima, puede ser físico como psicológico; la intimidación–amenaza, que significa asustar o atemorizar a la víctima; el bloqueo social, que es cuando el acosador intenta excluir a la víctima con acciones de exclusión y así evitar que el acosado no tenga otro refugio amical dentro del colegio o el entorno; el hostigamiento verbal, que es el conjunto de acciones o conductas que demuestra el acosador de forma psicológica. Por último y no menos importante el robo, cuando el acosador de forma grotesca se apodera de las cosas de su víctima. Asimismo, (Salmón et al., 2018) afirma que el acoso también se evidencia por otras condiciones como la sexualidad, raza, cultura entre otros.

Es necesario señalar que el acoso escolar en la dimensión de restricción de la comunicación genera un desequilibrio en las calificaciones, es decir, si el estudiante presenta esta condición su rendimiento académico se va a ver reflejado calificaciones inferiores o muy inferiores. (Páez et al., 2020)

El rendimiento académico es el eje central que todo estudiante debe desempeñar como parte de su desarrollo integral. Para poder alcanzar dicha premisa las autoridades competentes deben implementar nuevos mecanismos y estrategias adecuadas que vayan acorde a la realidad de nuestra sociedad para el desarrollo del estudiante en etapa escolar. Es por ello que el MINEDU (2013) en el Diseño Curricular Nacional establece que el educando debe convivir en un ambiente adecuado para que pueda desenvolverse libremente de acuerdo a los lineamientos que sus profesores imparten para que puedan desarrollarse en el aspecto deportivo, emocional, cognoscitivo y actitudinal. De esta forma el educando puede alcanzar un rendimiento idóneo y así demostrar el logro de sus capacidades y competencias.

Posteriormente, el MINEDU (2020) en el Currículo Nacional de Educación Básica, busca el logro de los aprendizajes a través de procesos pedagógicos enfocados

en el desarrollo de competencias y capacidades mediante la didáctica de la enseñanza aprendizaje, en donde se aplica una serie de mecanismos para que el estudiante pueda alcanzar de manera progresiva los estándares diseñados para un perfil de egreso satisfactorio.

Para Mendoza y Maldonado (2017) sostienen que el rendimiento escolar es el resultado de la demostración de logros que el estudiante ha manifestado por medio de la adquisición de una instrucción recibida en un tiempo determinado. Además, es medible y se alcanza a través de un proceso educativo. En ese mismo contexto Suarez, Suarez y Pérez (2017) afirman que es el grado de conocimiento que ha podido alcanzar un estudiante en una materia o área específica, es decir, el estudiante expresa el conjunto de capacidades desarrolladas en el tiempo previsto.

Estrada (2018) manifiesta que ello es producto de la dedicación que el estudiante ha tenido en todo el proceso educativo. Esto se evidencia cuando el educando demuestra con acciones las capacidades cognoscitivas y las actitudes propias para hacer frente a la solución de alguna problemática o tema en específico. Además se asocia a varios factores como el psicológico, económico y sociológico, por su parte Colonio (2017) sostiene que el rendimiento académico tiene indicadores y desempeños que cada estudiante logra en todo el proceso educativo. En este proceso de construcción de los aprendizajes intervienen una serie de elementos que abarca desde la motivación hasta el propio contexto donde se desenvuelve el educando. También afirma que la satisfacción psicológica es un indicador que el educando también ha obtenido y en ello han participado agentes educativos como los profesores y los padres de familia. También el bajo rendimiento académico se origina por diversas razones que en la práctica e investigación del caso se puede llegar a determinar. Además, Bolaños (2018) manifiesta que está acompañado y relacionado con la experiencia del aprendizaje y la propia enseñanza que brinda el maestro en cada sesión de aprendizaje y fruto de ello se lograrán las capacidades que se pretenda alcanzar, acompañado también de una formación emocional que también debe manifestar el estudiante en su jornada estudiantil. Otro de los factores a tener en cuenta es el

interés y el entorno de la familia, ya que influye de manera categórica en los estudiantes para que puedan alcanzar los logros deseados.

El rendimiento académico en nuestro país según el MINEDU (2015) hace referencia al conjunto de evaluaciones que tiene el estudiante en el transcurso de un tiempo determinado. Estas evaluaciones son continuas y se pueden medir de diversos modos de acuerdo a cómo el docente planifique de manera progresiva las competencias que quiere alcanzar. Dichos resultados constituyen un aspecto importante para que el MINEDU a través de las Ugeles o DRE en coordinación con las Instituciones Educativas enfatizen y tomen decisiones respecto a cómo se está llevando a cabo el proceso educativo.

La escala calificativa empleada en nuestro sistema educativo se rige de manera alfabética a través de estándares diseñados por los órganos competentes y que son los siguientes: AD, Logro destacado, que abarca desde 18 a 20. En este nivel superior, el estudiante demostró el logro alcanzado muy satisfactorio, denotando responsabilidad en sus tareas propuestas; A: Logro esperado, que abarca desde 14 a 17. En este nivel, el estudiante demostró un logro esperado respecto a las expectativas académicas requeridas; B: En proceso, que comprende desde 11- a 13. En este nivel el estudiante está en proceso de lograr las competencias planteadas, por lo cual requerirá de apoyo y supervisión durante un tiempo moderado para poder lograr el objetivo. Por último y no menos importante se encuentra la escala de C, que significa inicio y comprende desde 00 hasta 10. En este nivel el estudiante no logró demostrar las cualidades para poder alcanzar la competencia deseada, el estudiante necesitará mayor dedicación y apoyo del docente para poder lograr los objetivos trazados.

III. METODOLOGÍA

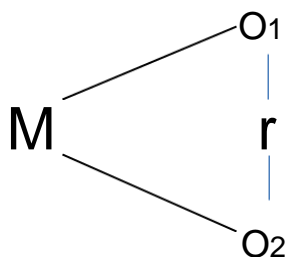
3.1 Tipo y diseño de la investigación:

3.1.1 Tipo de investigación

Es una investigación de enfoque cuantitativo de tipo básico por cuanto permite cuantificar los resultados que se presentan mediante la correlación de las variables establecidas por Cresswell y Poht (2017)

3.1.2 Diseño de la investigación

El diseño es no experimental, descriptivo, correlacional simple y de corte transversal porque consiste en utilizar las descripciones del trabajo y a su vez combinarla con las variables para obtener los objetivos planteados. Además el diseño debe conllevar a que los resultados sean óptimos y coherentes. Veal (2017)



Dónde:

M= Muestra

O1= Medición de la variable acoso escolar

O2= Medición de la variable rendimiento académico

r= Relación de variables

3.2 Variables y operacionalización

Las variables estudiadas: acosos escolar y rendimiento académico son de tipo cuantitativo.

3.3 Población, muestra y muestreo:

3.3.1 Población

Estudiantes de tercero de secundaria del turno mañana con un total de 140 en sus cuatros secciones de la institución educativa N° 5117 ubicada en Callao.

3.3.2 Muestra

La muestra estará representada por 132 estudiantes que pertenecen a tercero de secundaria de la Institución Educativa en mención.

3.3.3 Muestreo

Esta investigación es no probabilístico y el método de selección es intencional por conveniencia.

3.3.4 Unidad de análisis

Esta investigación se realizará con estudiantes de tercero de secundaria de ambos sexos y que tengan el consentimiento informado.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se aplicará en la investigación será la aplicación de una encuesta, también se aplicará un análisis cuantitativo para conocer el rendimiento académico.

El instrumento a utilizar será el auto test de Cisneros (2005) para el variable acoso escolar con una confiabilidad del alpha de cronbach de 0,954 y la validez se obtuvo por medio de juicio de expertos, lo cual permitió aplicar este instrumento sin ninguna dificultad.

Para el rendimiento académico se utilizará el registro de oficial de calificaciones del SIAGIE.

3.5 Procedimientos

Para realizar la investigación, fue necesario obtener primero el permiso de la autoridad de la institución educativa donde estudian los escolares, posteriormente se gestionó en otra institución aledaña para aplicar una prueba piloto y así tener la confiabilidad esperada y aplicar el instrumento; posteriormente se tabularon los resultados de dicha prueba piloto y se procedió a aplicar el instrumento para la variable mencionada. Se revisaron los datos y se procedió a procesar la información para luego interpretar los resultados. Se utilizaron herramientas estadísticas para generar los informes finales de la investigación.

3.6 Métodos de análisis de datos

Se emplearon programas y herramientas informáticas como el Microsoft Excel 16.0 y SPSS 29.0, debido a que la investigación fue de índole cuantitativa y se requería de gráficos y figuras que brinden una estadística completa y entendible.

3.7 Aspectos éticos

La investigación se llevó a cabo cumpliendo con todo lo estipulado por parte de universidad, cumpliendo a cabalidad con los reglamentos, procedimientos, exigencias y rigurosidad que pide el Programa de Maestría; además, se mantuvo en todo momento el trato cordial y transparente con las autoridades y comunidad educativa de la institución donde se realizó la investigación y así garantizar confiabilidad de la información. Así mismo del consentimiento informado a los padres de familia de los estudiantes que realizarían la encuesta tanto de la prueba piloto como de la propia investigación.

IV. RESULTADOS

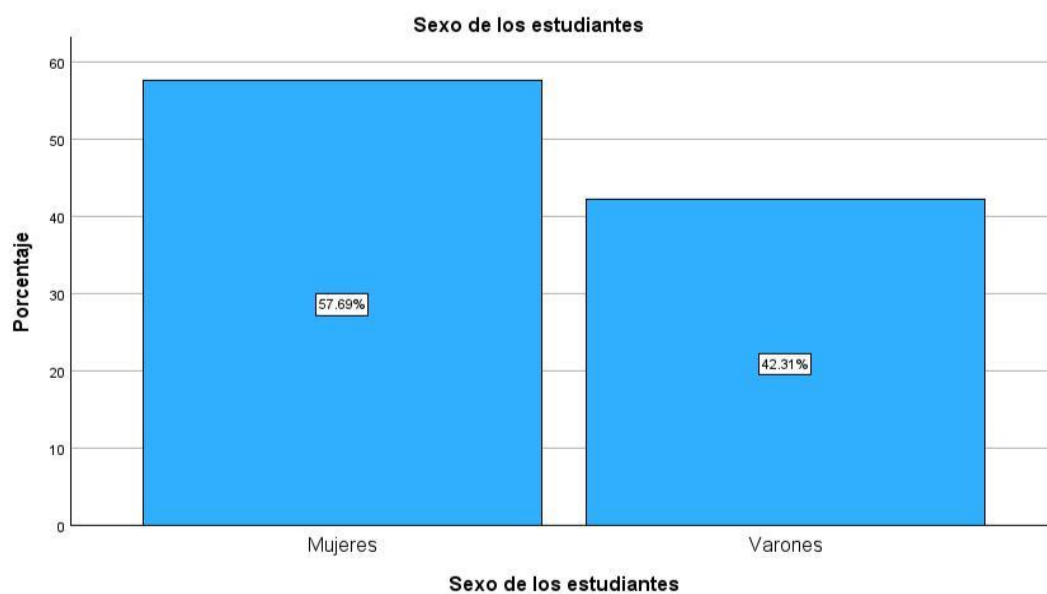
Después de la aplicación de los instrumentos se procede al procesamiento de los datos en base a los resultados obtenidos.

4.1 Resultados descriptivos

Tabla 1. Distribución por sexo

	f	%
Mujeres	60	45.5%
Varones	72	54.5%
Total	132	100%

Figura 1. Distribución por sexo



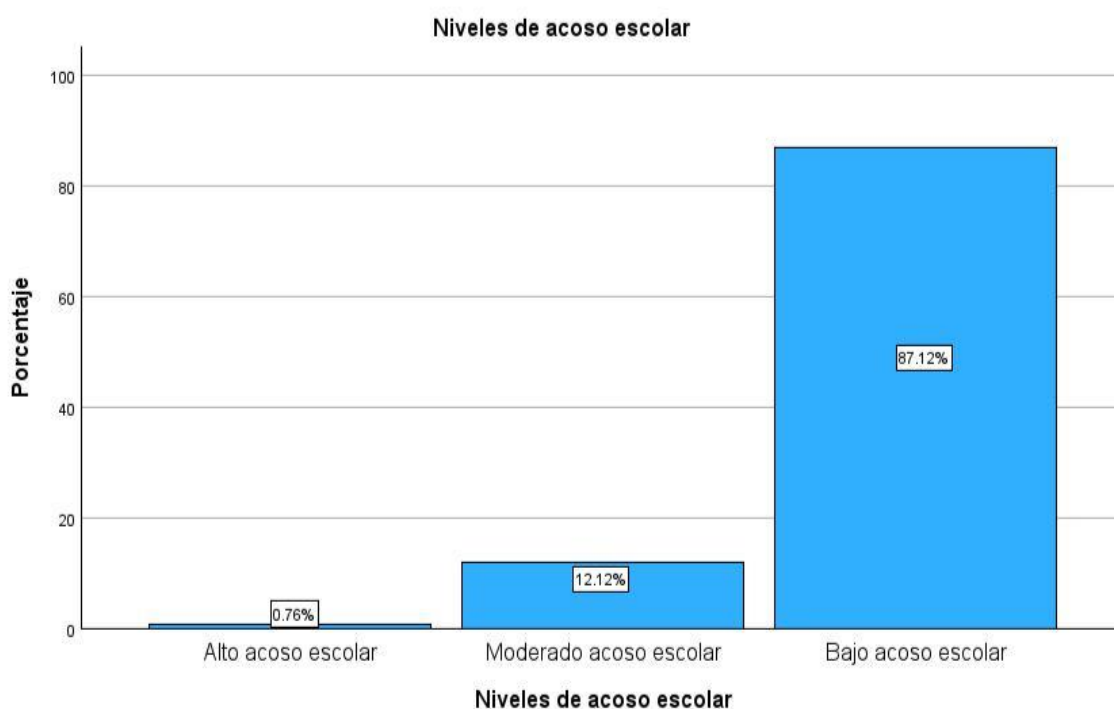
En esta tabla se observa la distribución de la muestra empleada en la investigación en función al sexo de los estudiantes. Las mujeres constituyen el 45.0% y los varones un 55.0% de un total de 132 estudiantes.

Variable 1: Acoso escolar

Tabla 2. Niveles de acoso escolar

Niveles	f	%
Alto acoso escolar	1	1
Moderado acoso escolar	16	12
Bajo acoso escolar	115	87
Total	132	100

Figura 2. Niveles de acosos escolar

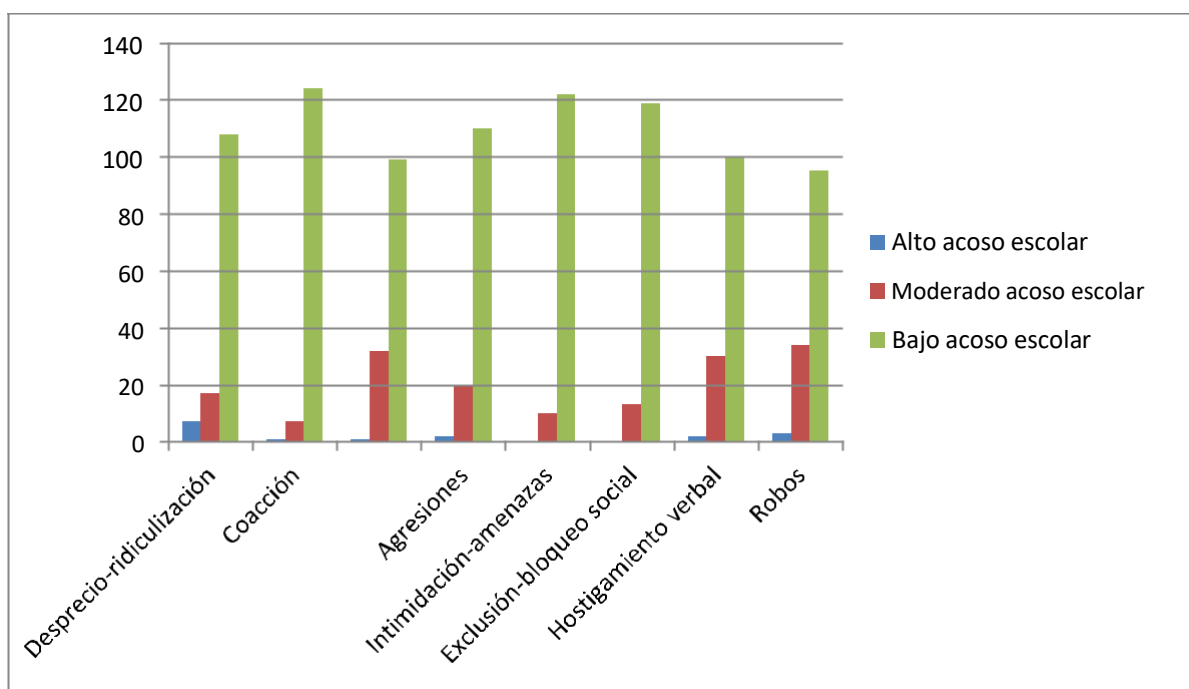


En esta tabla y figura se observa la distribución de la muestra en relación a los niveles de acoso escolar que presentan los estudiantes de tercero de secundaria. 15 estudiantes presentan un bajo acoso escolar que representa el 87% del total, el 12% poseen un moderado acoso escolar y solo un estudiante presenta alto acoso escolar. La presencia de acoso evidenciado en 17 estudiantes indica que hay presencia de hostigamiento, exclusión y amenaza entre compañeros de clase.

Tabla 3. Niveles de acoso escolar por dimensiones

Dimensiones	Alto acoso escolar		Moderado acoso escolar		Bajo acoso escolar	
	f	%	f	%	f	%
Desprecio-ridiculización	7	5	17	13	108	82
Coacción	1	1	7	5	124	94
Restricción-comunicación	1	1	32	24	99	75
Agresiones	2	2	20	15	110	83
Intimidación-amenazas	0	0	10	8	122	92
Exclusión-bloqueo social	0	0	13	10	119	90
Hostigamiento verbal	2	1	30	23	100	76
Robos	3	2	34	26	95	72

Figura 3. Niveles de acoso escolar por dimensiones



En esta tabla y figura se puede apreciar los niveles de acoso escolar en relación a las dimensiones que esta posee. Los estudiantes poseen un bajo nivel de acoso escolar, siendo la más predominante en la dimensión de coacción con un 94%, intimidación-amenazas con 92% y exclusión social con 90%. Estos resultados reflejan que los estudiantes no se ven perjudicados por las actitudes que

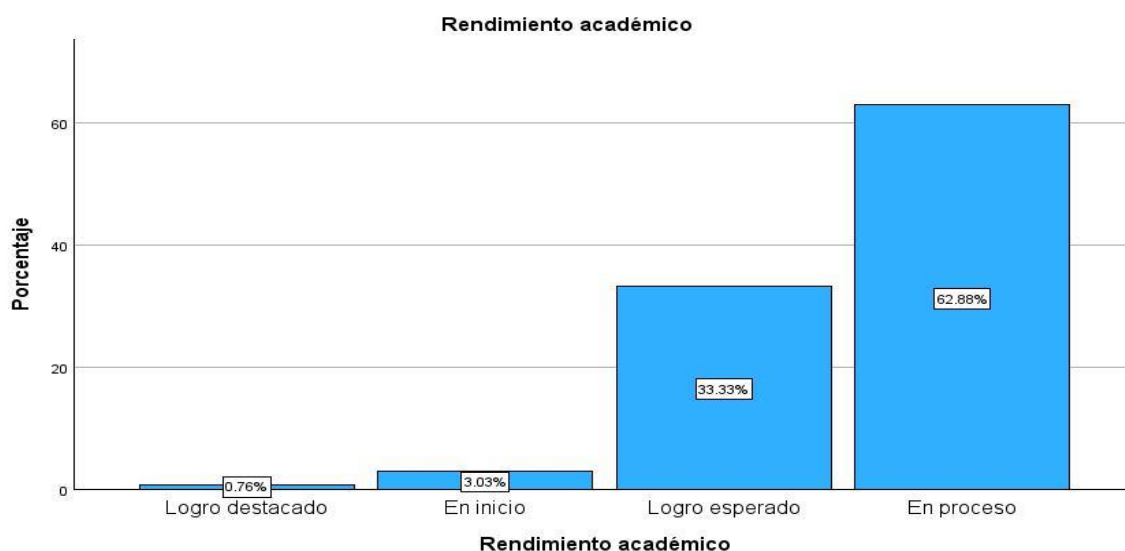
muestran sus compañeros cuando los ignoran, intimidan o amenazan. En otros resultados, 26 % manifiesta tener un moderado acoso en la dimensión de robos, un 24% en restricción de la comunicación y un 23% en hostigamiento verbal, datos preocupantes porque evidencian que sí existe el acoso escolar, es decir los estudiantes indican que algunos de ellos se sienten ignorados, aislados y sobre todo que han sido víctimas de robos. Por último, se halló alto acoso escolar, sobre todo en la dimensión de desprecio-ridiculización con un 5%, generando una gran preocupación ya que si no se combate a tiempo esta necesidad se pueda agravar la situación con consecuencias muy lamentables.

Variable 2: Rendimiento académico

Tabla 4. Niveles de rendimiento académico

NIVELES	f	%
Logro destacado	1	1
Logro esperado	44	33
En proceso	83	63
En inicio	4	3
Total	132	100

Figura 4 Niveles de rendimiento académico



En esta tabla se observa la distribución de la muestra en relación a los niveles de rendimiento académico que presentan los estudiantes de tercero de secundaria. Así tenemos que 63 estudiantes (83%) se encuentran en el nivel de proceso al no lograr desarrollar las competencias esperadas para su grado. El 33%(44) de se ubica en el nivel de logro esperado, es decir que lograron alcanzar las competencias establecidas; el 3%(4) se encuentra en proceso y 1%(1) en logro destacado. Estos resultados cuantitativos significan que más del 50% se ubican en el nivel de proceso, es decir aún no logran alcanzar las competencias y objetivos trazados.

4.2 Resultados inferenciales

Para la obtención de resultados presentados en relación a las hipótesis de investigación planteadas se utilizó el coeficiente de correlación Rho Spearman ya que las variables de investigación eran de escala nominal y ordinal, siendo la más predominante la primera en mención

4.2.1 Resultado de prueba de hipótesis

4.2.1.1 Hipótesis general

Ho: No existe relación entre el acoso escolar y el rendimiento académico de los estudiantes de tercero de secundaria de la institución educativa pública N° 5117 del Callao-2023

Ha: Existe relación entre el acoso escolar y el rendimiento académico de los estudiantes de tercero de secundaria de la institución educativa pública N° 5117 del Callao-2023.

Tabla 5. Correlación entre acoso escolar y rendimiento académico

Correlaciones			Acoso escolar	Rendimiento académico
Rho de Spearman	Acoso escolar	Coeficiente de correlación	1.000	-.048
		Sig. (bilateral)	.	.586
		N	132	132
	Rendimiento académico	Coeficiente de correlación	-.048	1.000
		Sig. (bilateral)	.586	.
		N	132	132

En esta tabla presentamos los índices de correlación de la variable de acoso escolar y rendimiento académico. Así tenemos que $Rho = -.048$ y $p_valor = .586 > 0.05$, que indica que no existe relación significativa entre ambas variables. Por tanto se acepta la hipótesis nula.

4.2.1.2 Hipótesis específicas en la investigación

Ho: No existe relación significativa entre las dimensiones del acoso escolar y el rendimiento académico de los estudiantes de tercero de secundaria de la institución educativa pública N° 5117 del Callao-2023

Ha: Existe relación significativa entre las dimensiones de acoso escolar y rendimiento académico de los estudiantes de tercero de secundaria de la institución educativa pública N° 5117 del Callao

A continuación se muestra la siguiente tabla que grafica e interpreta los datos obtenidos en la investigación entre las variables de acoso escolar y rendimiento académico en sus diversas dimensiones.

Tabla 6 Correlación entre las dimensiones del acoso escolar y el rendimiento académico

		Correlaciones	Rendimiento académico
Rho de Spearman	Desprecio-ridiculización	Coeficiente de correlación	-.034
		Sig. (bilateral)	.696
		N	132
	Coacción	Coeficiente de correlación	.053
		Sig. (bilateral)	.543
		N	132
	Restricción-comunicación	Coeficiente de correlación	.016
		Sig. (bilateral)	.857
		N	132
	Agresiones	Coeficiente de correlación	-.039
		Sig. (bilateral)	.661
		N	132
	Intimidación-amenazas	Coeficiente de correlación	-.091
		Sig. (bilateral)	.297
		N	132
	Exclusión-bloqueo social	Coeficiente de correlación	-.034
		Sig. (bilateral)	.703
		N	132
Hostigamiento verbal	Coeficiente de correlación	-.071	
	Sig. (bilateral)	.420	
	N	132	
Robos	Coeficiente de correlación	.058	
	Sig. (bilateral)	.506	
	N	132	

En esta tabla presentamos los índices de correlación a una $p > 0,05$ entre las dimensiones de acoso escolar y rendimiento académico; utilizando el coeficiente de correlación Rho de Spearman. Los resultados obtenidos muestran que no existe relación significativa entre ambas variables en todas sus dimensiones, con ello se acepta la hipótesis nula. Para una lectura comprensiva se analizará los resultados de cada dimensión. Así tenemos las siguientes interpretaciones:

El índice de correlación entre la dimensión desprecio ridiculización y rendimiento académico es $Rho = -0.034$ con un $p_valor = 0.096 > 0.05$. Este resultado permite concluir que sólo un 18% del total de la muestra si presenta acoso pero su afectación en el rendimiento académico no es significativa estadísticamente.

De igual modo, la hipótesis específica de relación entre coacción y rendimiento académico, presenta un $Rho = 0.053$ y un $p_valor = 0.543 > 0,05$ dando a conocer que solo el 6% de estudiantes presenta entre alto y moderado acoso escolar y

que de alguna forma repercute en sus aprendizajes, más allá de que la gran mayoría demuestre un bajo acoso escolar.

En la dimensión restricción de la comunicación y rendimiento académico; y de acuerdo al $Rho= 0.016$ y $p_valor=0.857 > 0.05$ demuestra que el acoso escolar está presente en los estudiantes de manera considerable, ya que entre alto y moderado acoso llegan a un 25% , pero no se ve relacionado con el nivel de logro esperado

En la cuarta hipótesis específica en relación a las variables de investigación, se tiene que $Rho= -0.039$ y $p_valor=0.661 > 0.05$ concluyendo que los estudiantes manifiestan un 17% entre alto y moderado acoso escolar, sin embargo; este porcentaje no se ve reflejado en las calificaciones o niveles de aprendizaje.

Teniendo en cuenta los resultados de la variable cinco, intimidación-amenazas, el $Rho= -0.091$ y $p_valor=0.297 > 0.05$ y la variable seis exclusión-bloque social donde se evidencia que el $Rho=-0.034$ y $valor=0.703 > 0.05$, se concluye que en ambas dimensiones el 92% de estudiantes afirman poseer un bajo acoso escolar y que no repercute en su rendimiento académico, ya que los resultados así lo demuestra.

En la dimensión hostigamiento verbal se obtuvo como resultado lo siguiente: $Rho=-0.071$ y $valor= 0.420 > 0.05$ indicando que el acoso asciende un 24 % entre moderado y alto. Sin embargo; estos resultados también refleja que su afectación en el rendimiento académico es menor; debido que el nivel de logro de los estudiantes oscila entre proceso y logro alcanzado.

Por último, en la octava dimensión del acoso escolar robos, en relación al rendimiento académico se obtuvieron los siguientes resultados: $Rho=-0.058$ y $p_valor= 0.506 > 0.05$ concluyendo que los estudiantes no se han visto afectados académicamente ya que los resultados así lo demuestra.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como finalidad determinar si existe una correlación significativa entre el acoso escolar y el rendimiento académico en los estudiantes de tercero de secundaria de la IE 5117 del Callao, 2023. Se aplicó el instrumento a una muestra de 130 estudiantes obteniendo resultados que a continuación se detalla.

De acuerdo al análisis de los resultados descriptivos se evidencian que los estudiantes alcanzan un bajo acoso escolar con un 87%, pese a que inicialmente en el estudio se registraron evidencias en el anecdotario de clase, así como en los diversos informes presentado por los docentes como por ejemplo las manifestaciones de acoso verbal referidos a insultos, hostigamiento, amenazas; no obstante, las cifras recabadas en la investigación no reflejan lo registrado. La percepción de los estudiantes es baja, es decir no se observa que entre compañeros se manifieste este accionar.

Otro resultado refleja que el 12% posee un moderado acoso escolar, es decir que en algunas dimensiones de esta variable, el acoso si está presente, y que de alguna forma repercute en su accionar personal y su interacción frente a los demás. Por último, el 1% de estudiantes afirman tener un alto acoso escolar; por lo tanto, se debe enfatizar la situación que viene atravesando el menor para poder ayudar a superar esta situación para que no pueda generalizarse y tener problemas a corto o mediano plazo. En referencia al rendimiento académico, el 63% se encuentra en nivel de proceso, quiere decir que la gran mayoría se encuentra en desarrollo para que pueda lograr las competencias u objetivos trazados. El 33% se encuentra en un nivel de logro esperado; este resultado es favorable porque demuestra que estos estudiantes si lograron alcanzar resultados óptimos y deseables. En otros resultados obtenidos, un: 3% se encuentra en el nivel de en inicio, con ello se demuestra que si existen otros factores que estén afectando el desenvolvimiento académico de estos estudiantes. Por último; un 1 % demuestra estar en el nivel de logro destacado, evidenciando que dicho estudiante mantiene un promedio aceptable y prominente frente al resto de sus compañeros.

En relación a la hipótesis general y como lo hemos señalado en la investigación, la correlación es nula, esto indica que las posiciones mostradas por algunos autores sobre la correlación entre dichas variables no siempre se van a dar, generando así discrepancias y también similitudes entre los diversos autores y la presente investigación. Pueden existir otros factores que pueden desencadenar un inadecuado rendimiento académico, así tenemos a Castiblanco y Gonzales (2020) en donde ellos manifiestan que el acoso se manifiesta de varias formas y que mayormente las víctimas que sufrieron amenazas o golpes saben cómo afrontar esta situación, muchos de ellos optan con alejarse de su agresor o en ocasiones acuden a otra persona para buscar apoyo sobre esta amenaza. Esto nos hace indicar que la gran mayoría de los estudiantes según este estudio, saben lidiar frente a este mal y con ello no se perjudican en sus labores académicas tal como se evidencia en sus calificaciones obtenidas. Del mismo modo discrepamos con la posición de Álvarez y Medina (2021) donde estos autores afirman que el acoso escolar y bullying no solo afecta la autoestima y rendimiento académico de las víctimas, esta postura no siempre se va a dar, ya que pueden existir otros factores o circunstancias que hacen que los estudiantes tengan un bajo rendimiento académico como por ejemplo la mala nutrición, no contar con los libros o materiales de estudio, falta de motivación, entre otros.

Un dato muy importante a considerar es que de la muestra obtenida la mayoría eran varones (54%) y estos a través de su encuesta manifestaron no tener un alto acoso, por el contrario, presentan un bajo acoso y un pequeño porcentaje moderado; esto indica y contradice la posición de Ordoñez y Narváez (2020), quienes afirman que las mujeres son lo que presentan mayor frecuencia de acoso escolar en relación a los varones y que estos últimos son los que agreden con mayor constancia.

Otro aspecto contradictorio que se ha podido conocer en esta investigación en relación a otros autores, es la posición de Reyes y Acuña (2020), donde se afirma que la interrupción de los aprendizajes en los estudiantes radica en la parte afectiva de estos, enfatizando en el acoso escolar como elemento alterable dentro de este proceso educativo; además, estos autores manifiestan que los estudiantes con carencias económicas son los que presentan mayores casos de acoso, bullying y

violencia escolar. Afirmación que discrepamos totalmente debido a que existen diversas situaciones que demuestran lo contrario. En este caso el estudio donde se realizó esta investigación es de una institución educativa pública de un distrito del Callao, lugar donde mayormente la población es de clase económica media y baja; sin embargo, no se han visto reflejados en esta situación.

Por otro lado discrepamos la posición de los investigadores: Rusteholz, Mediavilla y Pires (2021) quienes en su investigación mencionan que el acoso escolar tiene un impacto muy significativo en el desarrollo del aprendizaje, haciendo que dicho aprendizaje sea muy pobre o limitado, dejando de lado otros indicadores que intervienen en el nivel educativo que demuestra un estudiante en sus clases cotidianas. Los resultados que se han obtenido en la presente investigación refutan esta postura, debido a que si hay un margen de estudiantes que presentan bajo y moderado acoso escolar, sin embargo no se han visto afectados en sus calificaciones. Además estos autores mencionan que dicho acoso genera deserción y abandono escolar prematuro, situación que no se ha visto reflejado en esta investigación.

En otro estudio planteado por Herrera, Díaz y Ludeña (2023) aducen que el bullying genera secuelas que afecta el rendimiento escolar y que además esta interfiere en el desarrollo emocional del victimario; sin duda alguna los estudios presentados en esta investigación concuerdan con esta premisa mas no de manera contundente puesto que hay estudiantes que saben sobrellevar esta situación de manera hábil o estratégica, quizás recurriendo a una serie de mecanismos que le permitan afrontar esta situación. Los resultados que se han obtenido, demuestran que los estudiantes que presentan moderado o alto acoso, no se ven afectados drásticamente en sus calificaciones.

Por último indicar la posición de los investigadores (Sabando et al., 2023) y Medina y Borbor (2018) donde afirman que el acoso escolar es influyente en el aprendizaje no solo por la víctima sino también por el agresor y los espectadores. Sabemos que no solo el acoso puede influir en el desarrollo académico; sino también que existe una serie de circunstancias, elementos, factores y condiciones que hacen que se produzca el bajo rendimiento académico. Lo que es importante

mencionar en cuanto a estas variables es que no siempre el acoso tiene que ver con el bajo aprendizaje, puede haber estudiantes con moderado o alto escolar y que sus calificaciones y no se vean perjudicados. Los resultados obtenidos en esta investigación así lo demuestran.

Existen investigaciones que guardan concordancia con la presente investigación. Así tenemos los estudios de Bohórquez, Guartan, y Villavicencio (2020) donde afirman que el acoso escolar está presente en muchas escuelas de nuestro país y del mundo. La intensidad deriva del contexto donde se desenvuelve el estudiante y con ello las consecuencias que se puedan originar de manera temprana o tardía. También mencionar que los estudiantes que presentan un alto o moderado acoso escolar repercute de cierta forma en el rendimiento académico, ya que los resultados obtenidos no demuestran un logro esperado o destacado como se quisiera alcanzar sino un nivel promedio o básico.

Otro de los aspectos en la que se coincide de manera contundente y fundamental es que se debe priorizar en las instituciones educativas la lucha frontal contra el acoso escolar desde la infancia, y esto debe involucrar a toda la comunidad educativa para que de forma conjunta idealice y plasme en hechos concretos acciones que puedan combatir esta amenaza tal como lo manifestaron Dávila, Molina y Pérez (2017). Bajo esa misma línea se coincide con los argumentos planteados por Cano y Vargas (2018), donde se enfatiza que los agentes educativos y la propia comunidad, debe unir esfuerzos para luchar frente a esta amenaza latente que perturba a padres de familia y a los jóvenes estudiantes. Asimismo, Valle, Muñoz, Robles, Vega, Flores y Gonzales (2019) consideran necesario tratar de manera oportuna el acoso de lo contrario esto se puede traducir en violencia tanto física como verbal que no solo va a repercutir entre estudiante a estudiante, sino entre estudiante a profesor, tal como lo manifestaron (Valle et al., 2019) en su investigación. Del mismo modo correspondemos el argumento planteado por Galarza (2021) donde se propone implementar talleres de índole afectiva y académica que busque promover una sana convivencia entre los miembros de la institución educativa.

En lo que respecta a los resultados obtenidos en las hipótesis específicas en relación al rendimiento académico se pudo comprobar que en todas las dimensiones del acoso escolar no existe correlación significativa. $P > 0,05$. Con estos resultados no se quiere decir que los estudiantes presenten un bajo acoso escolar en su totalidad. Existe un porcentaje considerable que se encuentra entre los niveles de moderado (12%) y alto acoso escolar (1%), repercutiendo de alguna manera en su desempeño escolar. Estos resultados coinciden de manera categórica con la investigación de Ahon (2017), en donde dichas dimensiones tampoco guardan correlación entre sí.

En la primera hipótesis específica, se obtuvo un índice de -0.696, demostrándose que no hay relación entre ambas variables mencionadas en toda la investigación, lo cual hace indicar que la dimensión de desprecio y ridiculización no está afectando de manera determinante o contundente en los estudiantes, a pesar que los apodos o sobre nombres relacionado al desprecio y ridiculización son los más frecuentes en los jóvenes, tal como lo sostiene Ccoica (2010) en donde afirma que los apodos es muy común en los jóvenes adolescentes ; pero, eso no implica que el resto de la población presente lo contrario. Así tenemos un moderado acoso (13%), y un alto acoso (5%), evidenciándose de esta forma que estos estudiantes están siendo afectados de alguna manera, ya que los resultados presentan en su mayoría un nivel de rango entre proceso e inicio. Esta posición coincide con lo que afirma el MINEDU (2013), donde menciona que el estudiante debe convivir en un ambiente saludable y armonioso para que su rendimiento escolar sea idóneo.

En la segunda hipótesis el resultado obtenido fue de 0.543, reafirmando lo mencionado anteriormente sobre la correlación de las variables de investigación. Es necesario recalcar que la coacción como indica (Sabando et al., 2023) lo realiza el acosador para ejercer un control deliberado sobre su víctima. Bajo esa línea, en esta investigación solo un 6% de estudiantes manifestó haber sido coaccionado de alguna forma y por ende han sido afectados en su rendimiento académico tal como lo muestran los resultados adquiridos.

En cuanto a la tercera hipótesis el resultado fue de 0.857 demostrándose que la restricción-comunicación ha tenido una incidencia significativa en el aprendizaje de los estudiantes, debido a que hay un 25% que se encuentra entre moderado y alto acoso escolar, esto reafirma lo dicho por (Páez et al., 2020) donde manifiesta que esta dimensión influye en el rendimiento académico, tal cual se evidencia en esta investigación.

En la cuarta hipótesis: agresiones, se obtuvo un índice de -0.661 concluyendo que hay un 17% de estudiantes que presentan entre alto y moderado acoso escolar, esto sin duda afecta su inteligencia emocional como lo señala Gutiérrez (2019). El rendimiento académico también se ve afectado, debido a que gran parte de los estudiantes (66%) se encuentra en proceso e inicio, ello puede ser producto de la incidencia de esta dimensión y como lo demuestra Silva (2018) en donde aduce que las agresiones se manifiestan de manera paulatina iniciándose con de manera verbal y culminando con las agresiones físicas como los golpes y las peleas. Así mismo otro porcentaje de la población no se ve ha visto perjudicado en su rendimiento académico tal como se manifiesta estadísticamente en los resultados.

En relación a la quinta hipótesis de investigación: Intimidación-amenazas, se obtuvo un resultado de -0,297 reflejando que en esta dimensión el 92% de estudiantes presenta un bajo acoso escolar. Esta característica es propia de un acosador en potencia como lo indica Cagua (2019) al afirmar que las amenazas son sistematizadas y conducen incluso a las agresiones. Además sostiene lo dicho por Candelario (2022) al aducir el acosador es una amenaza en potencia no solo para la escuela sino para la sociedad. A pesar de ello, los estudiantes no se han visto perjudicados drásticamente en sus calificaciones puesto que sus promedios oscilan en su mayoría en el nivel de proceso. Sin embargo, si hay 8% de estudiante que afirma haber sido amenazado y es ahí donde los agentes educativos deben enfatizar para revertir esta situación como lo explica (Guzmán et al., 2022) en donde manifestaron que si existe frecuencia de acoso la intensidad de esta misma repercutirá en manifestaciones de violencia.

En la sexta hipótesis, el resultado obtenido fue de 0.703 considerándose de esta forma que la exclusión-bloqueo social está afectando de manera muy ligera a los

estudiantes, ya que el 90% presenta un bajo acoso escolar en esta dimensión y el 10% presenta un rango moderado tal cual lo demuestra los resultados obtenidos. De acuerdo con Piñuel e Iñaki (2005) el bloqueo social y la exclusión ocasionan un vacío social, repercutiendo en otras dimensiones como restricción en la comunicación, coacción, etc. Esto nos hace indicar que el estudiante al presentar estas situaciones se verá afectado no solamente en el momento, sino también en el mediano y largo plazo. No solo en parte afectiva, sino también en la parte académica como lo sostiene Colonio (2017) donde aduce que el rendimiento académico es proceso de construcción de aprendizajes donde intervienen elementos psicoactivos recibido por los padres de familia, los profesores y otros agentes educativos.

En la séptima hipótesis: hostigamiento verbal, el índice alcanzado fue de -0.420. Este resultado indica que el 76% presenta un bajo acoso, un 23% moderado y un 1% alto acoso; por otro lado, y como se mencionó anteriormente, existen estudiantes que se han visto afectados en esta dimensión y también su efecto en la parte académica como se evidencia en los resultados obtenidos. Es importante señalar que muchos adolescentes hoy en día, siguen creyendo que el poner apodos, intimidar o presionar al compañero es algo natural que deba pasar en aula de clase. Según la teoría humanista de Rogers (1947) sostiene que los adolescentes al no tener directrices confunden su accionar agresivo con prácticas que ellos creen que es correcto ya que reciben elogios de los espectadores.

Por último, en la octava hipótesis del acoso escolar: robos, en relación al rendimiento académico, se obtuvo como resultado 0.506 evidenciándose que esta dimensión es la que presenta mayor porcentaje rango moderado (26%). Esto nos hace indicar que gran parte de esta población está haciendo afectada de alguna manera, que podría ser entre los rangos de inicio y proceso como se ha logrado evidenciar en esta investigación.

VI. CONCLUSIONES

Primera

En el análisis e interpretación de los resultados respecto al objetivo general, se concluye que no existe relación significativa entre el acoso escolar y el rendimiento académico en los estudiantes de tercero de secundaria de la institución educativa pública N° 5117, Callao 2023.

Segunda

En el estudio se determinó que el nivel de acoso escolar que presentan los estudiantes de tercero de secundaria de la institución educativa pública N° 5117, Callao 2023 fue de nivel bajo, representando un 87 %, moderado 12%, y 1% alto acoso escolar esto se debe por posibilidades de respuesta por deseabilidad social de parte de los estudiantes.

Tercera

El rendimiento académico que se evidenció en los estudiantes de tercero de secundaria de la institución educativa pública N° 5117, Callao 2023 fue de nivel de “proceso”, que en escala evaluativa se representa con la letra B con un 63%, “logro esperado” (A) con un 33%, en “inicio” (C) con 3%, y el “logro destacado” (AD) con un 1% indicando que el acoso ha influenciado de manera relativa en estudiantes de han obtenido menos del rango deseado.

Cuarta

En relación a los objetivos específicos se determinó que no existe correlación significativa entre las dimensiones del acoso escolar: desprecio-ridiculización, coacción, restricción-comunicación, agresiones, intimidación-amenazas, exclusión- bloqueo social, hostigamiento verbal, robos con el rendimiento académico de acuerdo a los resultados obtenidos. Dejando en evidencia que un pequeño margen de la muestra si se vieron afectados ligeramente en sus calificaciones.

VII. RECOMENDACIONES

Primera

Se recomienda a la institución educativa desarrollar y modernizar las escuelas de padres de familia con temas relacionados a la parte socio afectivo de los adolescentes y de cómo lidiar frente a situaciones de acoso o bullying en la institución educativa.

Segunda

Capacitación constante y actualizada hacia los docentes y directivos sobre estrategias para afrontar problemáticas de índole emocional en los estudiantes y así poder fortalecer y promover los lazos de fraternidad y respeto entre todos sus miembros.

Tercera

Crear talleres educativos innovadores, novedosos y de esparcimiento para que los estudiantes logren integrarse y relacionarse entre sí para poder fortalecer los lazos de amistad y respeto.

Cuarta

Que las instituciones educativas públicas cuenten con un departamento de psicología perenne, para poder ayudar y contrarrestar las dificultades que puedan presentar los estudiantes en el plano emocional.

Quinta

Seguir realizando investigaciones de índole psicológica, enfatizando en los problemas socioemocionales que presentan los adolescentes y poder hacer réplica de los resultados para hacer frente a esta problemática mundial.

REFERENCIAS

- Adams, J., & Hannum, E. (2018). School Violence in China: A Multilevel Analysis of Student Victimization in Rural Middle Schools. *Research in the Sociology of Education*, 41–69. <https://doi.org/10.1108/s1479-353920180000020003>
- Agudelo, J.F. y Gallego, A.M (2017) *Repensar el acoso escolar desde el desarrollo humano: una oportunidad para los profesionales de la Educación* Revista ESPACIOS. 38(45), 13. Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a17v38n45/a17v38n45p13.pdf>
- Agüero, M. (2020) *La investigación acerca del acoso y violencia escolar en México*. Revista Digital Universitaria. 21(4), 2-15. México. <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2020.21.4.2>
- Ahón, M. M. (2017). *Acoso escolar y el rendimiento académico en el área de persona, familia y relaciones humanas en los estudiantes de secundaria de una institución educativa, Paján-2017*. Universidad César Vallejo. Trujillo-Perú recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/18508>
- Álvarez, S, y Medina G.A. (2021). *Bullying escolar y aprendizaje en los estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria, 2021*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. 5(6) Universidad César Vallejo. Chimbote-Perú. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1375
- Bandura, A. (1976). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa-Calpe, 4(2), 279. Recuperado de: <https://www.actualidadenpsicologia.com/bandura-teoría-aprendizaje-social/>
- Bohórquez, R.D. Guartan, J. y Villavicencio, C (2020) *Aspecto psicoactivo de escolares víctimas de bullying*. 5(1), 93-98. Machala, Ecuador. <https://doi.org/10.48190/cp.v5n1a10>
- Bolaños, L. C. (2018). *Análisis estadístico del rendimiento académico en los cursos profesionales de los estudiantes de Ingeniería Mecánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante los años 2010 a 2015*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/228879629.pdf>

- Borja, C.A. Gómez, C. Barzola, M.G Malca, S., Alvarado, E.R. Vílchez, A.M. y Díaz-Flores, F. (2020). *Análisis de la variable acoso escolar: Un aporte desde la producción científica latinoamericana*. 8(2), 451. Universidad San Ignacio de Loyola, Lima-Perú. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n2.451>
- Boulton, M. J. (1997). Teachers' views on bullying: Definitions, attitudes and ability to cope. *British Journal of Educational Psychology*, 67(2), 223-233. <https://bpspsychub.onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.2044-8279.1997.tb01239.x>
- Briones, F.G. (2020). *Autoestima y acoso escolar en educación media pública y privada de Lima Metropolitana*. 4(7), 45-57 Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://doi.org/10.46296/yc.v4i7.0033>
- Bucchianeri, M., Gower, A., McMorris, B., Eisenberg, M. (2016). Youth experiences with multiple types of prejudice-based harassment. *Journal of Adolescence*, 51(1), 68-75. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2016.05.012>
- Cagua, S, M. (2019). *Acoso escolar y rendimiento académico de los estudiantes de décimo año de la unidad educativa Quevedo, Ecuador*. Universidad César Vallejo. Piura-Perú. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/42911>
- Caicedo, L.X. y Fernández, T.G. (2021), *Consecuencias del bullying en la formación de estudiantes según estudios latinoamericanos*. *Revista Ensayos Pedagógicos*. 17(2),161-179. Colombia. <http://doi.org/10.15359/rep.17-2.8>
- Candelario, D, J. (2022). *Acoso escolar y asertividad en estudiantes de educación básica media en una institución educativa, Nobol-Ecuador*. Universidad César Vallejo. Piura-Perú. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/93575/Candelario_GDJ-SD.pdf?sequence=1
- Cano, M.M. y Vargas, J.E. (2018), *Actores del acoso escolar*. Universidad de Manizales de Colombia en alianza con la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano. 24 (1), 60-66. Recuperado de:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-06672018000100011

Cardozo, G. (2021) *Factores vinculados al bullying en escolares de Córdoba, Argentina*. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. 27(1) <https://doi.org/10.24265/liberabit.2021.v27n1.08>

Castiblanco, L.N. González, B.J (2020) *Bullying y estilos de afrontamiento en víctimas de una institución educativa, Colombia*. Universidad de Ibagué, Colombia. (8), 39-45. <https://doi.org/10.35707/indagare/804>

Ccoica, T. (2010). *Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del Distrito de Comas*. Tesis para obtener el título de licenciado en psicología. Universidad Nacional Federico Villareal. Lima – Perú. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/16564/Tesisbullyingfuncionalidadfamiliar-de-ccoicca-UNFV-Perú>.

Colonio, L, A (2017). *Estilos de aprendizaje y rendimiento académico de los estudiantes de los cursos comprendidos dentro de la línea de construcción – DAC-FIC-UNI*. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12866/3848>

Cuya, M, y Robles H, (2021). *Acoso escolar y autoestima en alumnos de segundo de secundaria de una institución educativa del distrito de Lurín*. Avances en Psicología. 29(2) 233-240. Universidad Sagrado Corazón. Lima-Perú <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2021.v29n2.2410>

Creswell, J. y Poth (2017). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Approaches*. SAGE Publications.

Dávila, J.O. Molina, M. D. y Pérez, A. (2017). *Influencia del bullying y el cyberbullying en la motivación de los estudiantes de secundaria y su efecto en el rendimiento académico*. Revista científica electrónica y comunicación en la sociedad del conocimiento. 17(2), 220-246. España. <http://dx.doi.org/10.30827/eticanet.v17i2.11901>

- Estrada, A. (2018). Estilos de aprendizaje y rendimiento académico. *Revista Boletín Redipe*, 7(7), 218-228. Universidad Nacional de Chimborazo-Ecuador. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/536/509>
- Evans, C. B. R., Cotter, K. L., y Smokowski, P. R. (2017). Giving Victims of Bullying a Voice: A Qualitative Study of Post Bullying Reactions and Coping Strategies. *Child and Adolescent Social Work Journal*, 34(6), 543–555. <https://doi.org/10.1007/s10560-017-0492-6>
- Galarza, P.A. (2021). *El acoso escolar y el rendimiento académico de los estudiantes de 8vos años de EGB de la Unidad Educativa del Milenio “Sigchos”- Cotopaxi*. Universidad Tecnológica Indoamérica. Ambato-Ecuador. <http://repositorio.uti.edu.ec//handle/123456789/2365>
- Gutiérrez, Á. (2019). Repercusiones Emocionales de la Violencia Escolar: Influencia en la Inteligencia Emocional. *Acción Psicológica*, 16(1) 143–156. <https://doi.org/10.5944/ap.16.1.22555>
- Guzmán, H. Rojas, L.M. Gonzales, A.E. y Zambrano, K.C (2022) *Acoso y violencia escolar en adolescentes escolares de una institución educativa del municipio de Sahagún Córdoba*. *Ciencia Latina*. 6(6) 13942. Monteiro-Colombia. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4444
- Herrera, M.C. Diaz, A.E. y Ludeña, M.P. (2023), *Efectos del bullying en el bajo rendimiento académico*. Mentor. *Revista de Investigación Educativa y Deportiva*. 2(4),41-51.Ecuador. <http://dx.doi.org/10.56200/mried.v2i4.5309>
- Huang, L. (2022). Exploring the relationship between school bullying and academic performance: The mediating role of students' sense of belonging at school. *Educational Studies*, 48(2), 216-232. <https://doi.org/10.1080/03055698.2020.1749032>
- Kadek, A, E., Pertiwi, D, A., y Seniwati, T. (2017), *bullying behaviour of adolescents based on gender, gang and family*. School of Nursing, Hasanuddin University, Makassar, Indonesia. 12(1),126-132. <https://doi.org/10.20473/jn.v12i1.4396>

- Koptleuova, D. (2023). The Effects of Verbal School Bullying on the Academic Performance of Teenage Victims in Kazakhstan: The Necessary Support for Victims. 1(2) 1-35 <https://doi.org/10.31234/osf.io/dnzy9>
- Medina, K.M. y Borbor, D.A. (2018). *Acoso escolar en el rendimiento académico. Campaña y concienciación en valores*. Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/25404/1/BFILO-PMP-17P19.pdf>
- Mendoza, B, Maldonado, V. (2017). *Acoso escolar y habilidades sociales en alumnado de educación básica*. Ciencia ergo-sum. 24(2) 109,120 Universidad Autónoma del Estado de México. <https://doi.org/2332434343>
- Meneses, M.E. Vergara, E.J. Torres, E.R. Ocupa, H.G. y Ocupa G.D (2020). *Bullying y autoestima de adolescentes en el nivel secundaria de un colegio público, Lima*. Revista de investigación científica y tecnológica. Alpha Centauri, I. 01(2), 60-73.Lima-Perú. <https://doi.org/10.47422/ac.v1i2.13>
- Ministerio de Educación (2013) *Sistema especializado en reporte de casos de Violencia Escolar- Siseve*. Recuperado de: <http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Informe-Memorias-S%C3%ADseve.pdf>
- Ministerio de Educación (2015). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/DisenoCurricularNacional.pdf>
- Ministerio de Educación (2020). *Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la educación básica*. Recuperado de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/505247/RVM_N__033-2020-MINEDU.pdf
- Mbah, R. (2017). The perception of students about school bullying and how it affects academic performance in Cameroon. Memorial University of Newfoundland. St John's, Newfoundland and Labrador. 2020. <https://research.library.mun.ca/14613/1/thesis.pdf>

- Norcito, G. (2017). Investigación sobre el acoso escolar en España: Implicaciones psicoeducativas. 28 (1). Madrid-España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338252055008>
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenazas entre escolares* Madrid. Morata. (2). Madrid-España. Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?id=S0wSk71uQz0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Olweus, D. (2013). School Bullying: Development and Some Important Challenges. *Annual Review of Clinical Psychology*, 9, 751-780. <https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-050212-185516>
- ONG Plan Internacional Ecuador (2015) *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://www.universia.net/ec/actualidad/vida-universitaria/70-ninos-latinoamericanos-victima-acoso-escolar-1026040.html>
- Ordoñez, M.C y Narváez M.R. (2020). *Autoestima en adolescentes implicados en situaciones de acoso escolar*. MASKANA, 11(2), 27-33. Universidad de Cuenca, Ecuador. <https://doi.org/10.18537/mskn.11.02.03>
- Páez, A., Torres, C., Ortiz, S., Campos, M., Duarte, L.M., Niño de Silva, B. (2020). Bullying in adolescents: role, type of violence and determinants. *Rev Esc Enferm USP* 54: e03625. <https://doi.org/10.1590/S1980-220X2019026003625>
- Pajuelo, J, y Noé M, (2017). *Acoso escolar y autoestima en estudiantes de secundaria*. Revista JANG. 6(1), 86-100. Universidad César Vallejo. Lima-Perú. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1638/1455>
- Peña, M.J. Aguaded, E. (2021), *Inteligencia emocional, bienestar y acoso escolar en estudiantes de Educación Primaria y Secundaria*. Universidad de Granada. 13(1), 79-92. Granada-España. Recuperado de: [file:///C:/Users/Luis/Downloads/87372-Texto%20del%20art%C3%ADculo-290956-1-10-20210124%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Luis/Downloads/87372-Texto%20del%20art%C3%ADculo-290956-1-10-20210124%20(2).pdf)

- Piñuel, I. y Oñate, A. (2005). *Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, ESO y Bachiller. IEDD, España*. Recuperado de: https://convivencia.files.wordpress.com/2012/05/cisnerosviiviolenacia_alumno200549p.pdf
- Piñuel, I. y Oñate, A. (2005). *Auto test Cisneros*. Instituto de innovación educativa y desarrollo educativo. España.
- Reyes y Acuña (2020). *Acoso escolar y interrupción del aprendizaje en estudiantes de la secundaria de Chilpancingo*, México. *Revista de innovación de Educación*. 2 (2), 413-430. México. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.03.003>
- Rogers, C. (1947). "Algunas observaciones sobre la organización de la personalidad", *Amer. Psicólogo*, (2), 358-368.
- Rashmi, M.D. (2017) *Bullying and Children's Academic Performance*. From the Department of Pediatrics, Harbor-UCLA Medical Center, Los Angeles, and Biomedical Research Institute at Harbor-UCLA Medical. 17 (8) 797-798. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3785919>
- Rusteholz, G. Mediavilla, M. y Pires, L (2021) *Impact of bullying on academic performance. a case study for the community of Madrid*. IEB Working paper. 6-48 Madrid, España. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3785919>
- Sabando, A.R. Ugando, M. Meza, H.L. Villalón A y Sabando, B.J. (2023), *Acoso escolar y su influencia en el rendimiento académico en el alumnado de secundaria en Ecuador*. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*. 5(8), 171-190. Maracaibo-Venezuela. <https://doi.org/10.38186/difcie.58.09>
- Salmón, S., Turner, S., Taillieu, T., Fortier, J., Afifi, T. (2018). Bullying victimization experiences among middle and high school adolescents: traditional bullying, discriminatory harassment, and cyber victimization. *Journal of Adolescence*, 63(1), 29-40. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2017.12.005>
- Silva, R.I. (2018). *Bullying: efectos y consecuencias de la legislación actual en la convivencia escolar*. Recuperado de

<https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmid=45281&prmtipo=INFORMEASESOR IA>

Sigurdson, J. F., Undheim, A. M., Wallander, J. L., Lydersen, S., y Sund, A. M. (2015). The long-term effects of being bullied or a bully in adolescence on externalizing and internalizing mental health problems in adulthood. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 9(1). <https://doi.org/10.1186/s13034-015-0075-2>

Suarez, E, Suarez, E, y Pérez, E (2017). *Análisis de los factores asociados al rendimiento académico de estudiantes de informática*. Revista de Pedagogía, 38(103), 176-191. Universidad Central de Caracas, Venezuela. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65954978009>

Skues, J. L., Cunningham, E. G., y Pokharel, T. (2005). The Influence of Bullying Behaviours on Sense of School Connectedness, Motivation and Self-Esteem. *Australian Journal of Guidance and Counselling*, 15(1), 17–26. <https://doi.org/10.1375/ajgc.15.1.17>

Tzani-Pepelasi, C., Ioannou, M., Synnott, J., y McDonnell, D. (2019). Peer Support at Schools: the Buddy Approach as a Prevention and Intervention Strategy for School Bullying. *International Journal of Bullying Prevention*, 1(2), 111–<https://doi.org/10.1007/s42380-019-00011-z>

UNESCO (2021) *Acoso y violencia escolar*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>

UNICEF (2018) *La mitad de los adolescentes del mundo sufren violencia en la escuela*. Recuperado: <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-mitad-de-los-adolescentes-del-mundo-sufre-violencia-en-la-escuela>

Valdés, A.A. Martínez, B y Carlos, E.A. (2017). *El rol de las prácticas docentes en la prevención de la violencia escolar entre pares*. Revista de Psicodidáctica. 23(1) 33-38. Universidad de País Vasco. <http://dx.doi.org/10.1016/j.psicod.2017.05.006>

- Valle, M.A. Muñoz, A. Robles, R. Vega, M.G, Flores, M.E. y Gonzales, G.J. (2019), *La violencia y acoso escolar en una escuela de Guadalajara, México. Revista Iberoamericana de Educación*. Universidad de Guadalajara. 79(2), 43-58.México. <https://doi.org/10.35362/rie7923180>
- Vásquez, W. y Miranda R. (2022). *Bullying y satisfacción con la vida en los escolares adolescentes rurales del Perú: el efecto moderador de los apoyos en la escuela.. Revista peruana de investigación educativa*. 14(16), 5-34.Lima-Perú. <https://doi.org/10.34236/rpie.v14i16.337>
- Van der Werf, C. (2014). The Effect of Bullying on Academic Achievement. 9 (11), 275-308. <https://doi.org/10.13043/DYS.74.6>
- Veal, A. (2017). . *Researcha Methods for Leisure and Tourism*. Pearson UK
- Wolke, D., y Lereya, S. (2015). Long-term effects of bullying. Arch Dis Child. Arch Dis Child, 100(9), 879-885. <https://doi.org/10.1136/archdischild-2014-306667>
- Xu, Z., y Fang, Ch. (2021). The Relationship between School Bullying and Subjective Well-Being: The Mediating Effect of School Belonging. ,12(21), 1-10. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.725542>

ANEXOS

ANEXO1: Operacionalización de variable 1: Acoso escolar

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Acoso escolar	Se refiere al uso continuo, deliberado y repetitivo de agresiones tanto físicas como psicológicas, puede ser de forma directa o indirecta con el único objetivo de lastimar o dominar a otro, sin que estas hayan sido provocadas por la víctima o que existiera antes una provocación o insinuación de ello, y estos actos se produjeran dentro de la propia escuela o también fuera de ella. Silva (2018)	Lo constituyen las expresiones de acoso escolar que se dan entre los estudiantes de tercero de secundaria de la institución educativa N° 5117, del Callao. Esta variable se medirá con el Auto-test Cisneros, este instrumento sirve en la evaluación dada por el Índice Global del Acoso, permitiendo crear un perfil, sobre los casos más reiterativos con respecto a la variable señalada.	Desprecio- Ridiculización	Distorsión de la imagen social Distorsionar la relación con los demás	Bajo 50-83
			Coacción	Conductas de dominio, Conductas de sometimiento	
			Restricción - Comunicación	Ignoran su presencia, no le permiten manifestarse Prohibición de relacionarse.	
			Agresiones	Agresiones físicas y psicológicas.	Moderado: 84-117
			Intimidación- Amenazas	Intimidar por medio de amenazas. Inducir al miedo	
			Exclusión-Bloqueo social	Impedir su expresión y su participación en los juegos. Exclusión en grupos de diálogo.	Alto: 118-150
			Hostigamiento Verbal	Burla y apodos constantemente Insultos, críticas y gritos constantes	
			Robos	Apropiación de pertenencias directas o por chantaje Hurto	

ANEXO2: Operacionalización de variable 2: Rendimiento académico

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Rendimiento académico	<p>Conjunto de evaluaciones que tiene el estudiante en el transcurso de un tiempo determinado. Estas evaluaciones son continuas y se pueden medir de diversos modos de acuerdo a cómo el docente planifique de manera progresiva las competencias que quiere alcanzar. MINEDU (2015)</p>	<p>Es el resultado alcanzado por los alumnos que se manifiestan en la expresión de sus competencias y capacidades cognitivas que adquieren en el proceso de enseñanza – aprendizaje durante el año académico expresado cuantitativamente.</p>	AD (LOGRO DESTACADO)	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos, demostrando incluso un manejo solvente y muy satisfactorio en todas las tareas propuestas.	18-20 Intervalo de la escala de Likert
			A (LOGRO ESPERADO)	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.	14-17 Intervalo de la escala de Likert
			B (EN PROCESO)	Cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.	11-13 Intervalo de la escala de Likert
			C (EN INICIO)	Cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de estos y necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.	0-10 Intervalo de la escala de Likert

ANEXO 3: Instrumento de recolección de datos

AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR

Piñuel y Oñate (2005)

Grado: _____ Sección: _____

Sexo: _____

Instrucciones: "Por favor, lea con cuidado las indicaciones antes de responder. A continuación, presentaremos situaciones que acontecen en la escuela, las cuales deberán ser contestadas de manera sincera".

Señala con una X qué frecuencia se producen estos comportamientos en el colegio.	Nunca	Pocas veces	Muchas veces
1. No me hablan.			
2. Me ignoran, me aíslan			
3. Me ponen en ridículo ante los demás.			
4. Me dejan de hablar.			
5. No me dejan jugar con ellos.			
6. Me llaman por apodos			
7. Me amenazan para que haga cosas que yo no quiero.			
8. Me obligan a hacer cosas que están mal.			
9. Me tienen antipatía			
10. No me dejan que participe, me excluyen.			
11. Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí.			
12. Me obligan a hacer cosas que me ponen mal			
13. Me obligan a darles mis cosas o dinero.			
14. Rompen mis cosas a propósito.			
15. Me esconde las cosas.			
16. Roban mis cosas.			

17. Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo.			
18. Les prohíben a otros que jueguen conmigo.			
19. Me insultan.			
20. Hacen gestos de burla o de desprecio hacia mía.			
21. No me dejan que hable o me relacione con otros.			
22. Me impiden que juegue con otros.			
23. Me pegan con lapos, puñetazos y patadas.			
24. Me gritan.			
25. Me acusan de cosas que no he dicho o hecho.			
26. me critican por todo lo que hago.			
27. Se ríen de mí cuando me equivoco.			
28. Me amenazan con pegarme.			
29. Me pegan con objetos			
30. Cambian el significado de lo que digo.			
31. Se meten conmigo para hacerme llorar			
32. Me imitan para burlarse de mí.			
33. Se meten conmigo por mi forma de ser.			
34. Se meten conmigo por mi forma de hablar			
35. Se meten conmigo por ser diferente			
36. Se burlan de mi apariencia física.			
37. Van contando por ahí mentiras acerca de mí.			
38. Procuran que les caiga mal a otros.			
39. Me amenazan.			
40. Me esperan a la salida para meterse conmigo			
41. Me hacen gestos para darme miedo			

42. Me envían mensajes para amenazarme			
43. Me zarandean o empujan para intimidarme			
44. Se portan cruelmente conmigo			
45. Intentan que me castiguen			
46. Me desprecian			
47. Me amenazan con armas			
48. Amenazan con dañar a mi familia			
49. Intentan perjudicarme en todo			
50. Me odian sin razón			

ANEXO 4: Consentimiento informado

Yo _____ identificado(a) con DNI _____ apoderado de la/el menor de iniciales _____ manifiesto el consentimiento para que participe en el trabajo de investigación titulado acoso escolar y rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la institución educativa pública N° 5117 Callo, 2023, para mejorar la convivencia escolar en estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa pública N° 5117 Callo, 2023, desarrollado por la Lic. Luis Angel Condori Garibay, siendo esta participación de manera anónima.

Nombre del Apoderado:

Firma del Apoderado:

DNI: _____

Fecha _____ (Día/mes/año)

ANEXO 5: Cálculo de la confiabilidad del instrumento

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum s^2}{S_T^2} \right]$$

Donde,

k = El número de ítems

$\sum s^2$ = Sumatoria de varianzas de los ítems.

S_T^2 = Varianza de la suma de los ítems.

α = Coeficiente de alfa de Cronbach

ANEXO 6: AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD

DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: <i>COO MODULAR: 144744</i>
<i>IE 5017 JORGE PORTOCARRERO REBAZA</i>	
Nombre del Titular o Representante legal:	<i>DIRECTOR</i>
Nombres y Apellidos	DNI:
<i>RICAR MENDOZA INFACCIÓN</i>	<i>21513272</i>

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
<i>ACOSO ESCOLAR Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE TERCERO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 5117, VENTANILLA-CALLAO 2023.</i>	
Nombre del Programa Académico:	
<i>MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA</i>	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI: 41309346
<i>LUIS ANGEL CONDORI GARIBAY</i>	

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: *20 de abril, 2023.*

Firma: 

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

ANEXO 7: VALIDACIÓN POR JUICIOS DE EXPERTOS

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Mg. ...

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Educación de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - I, aula A4, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre de mi Variable es: **Acoso escolar** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
Luis Angel Condori Garibay
D.N.I 41309346

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Autotest Cisneros de acoso escolar”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	
Grado profesional:	Maestría () Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	
Institución donde labora:	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Autotest Cisneros de acoso escolar
Autores:	Piñuel Iñaki y Aracely Oñate
Procedencia:	España
Administración:	Individual-Colectiva
Tiempo de aplicación:	30 minutos

Ámbito de aplicación:	Clínica-Educativa/ edades entre los 7 a 17 años
-----------------------	---

Significación:	Es una escala compuesta de 50 ítems, enunciados en forma afirmativa y con tres posibilidades de respuesta: (Nunca), (Pocas veces), (Muchas veces) . Posee 8 dimensiones y mide el índice global de acoso y la intensidad de la misma.
----------------	---

4. **Soporte teórico** (describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA	Sub escala (Dimensiones)	Definición
A	Piñuel y Oñate (2005)	Sabando, Ugando, Meza, Villalón y Sabando (2023)
Acoso escolar	<p>A) Desprecio – Ridiculización</p> <p>B) Coacción</p> <p>C) Restricción- Comunicación</p> <p>D) Agresiones</p> <p>E) Intimidación- Amenazas</p> <p>F) Exclusión- Bloqueo Social</p> <p>G) Hostigamiento Verbal</p> <p>H) Robos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Son aquellas acciones que van generando o mal formando la imagen del estudiante con su entorno • Hace referencia a las acciones que el acosador realiza para poder manipular a su víctima y así ejercer un control sobre él. • Donde el acosador abusa de manera sistemática de su víctima, haciendo que este pierda todo tipo de contacto con los que les rodean. • Son las acciones visibles y no visibles que realiza el acosador frente a su víctima, puede ser físico como psicológico. • Significa asustar o atemorizar a la víctima; • Es cuando el acosador intenta excluir a la víctima con acciones de exclusión y así evitar que el acosado no tenga otro refugio amical dentro del colegio o el entorno. • Es el conjunto de acciones o conductas que demuestra el acosador de forma psicológica. • Cuando el acosador de forma grotesca se apodera de las cosas de su víctima.

1. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el instrumento “Autotest Cisneros de acoso escolar” elaborado por Piñuel Iñaki y Aracely Oñate en el año 2005 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio

2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

- **Primera dimensión:** (Desprecio-ridiculización)
- **Objetivos de la Dimensión:** (medir el índice global de acoso escolar).

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Distorsión de la imagen social	2. Me ignoran, me aíslan.				
	3. Me ponen en ridículo ante los demás.				
	6. Me llaman por apodos.				
	9. Me tienen antipatía.				
	19. Me insultan.				
	20. Hacen gestos de burla o de desprecio hacia mí.				
	26. Me critican por todo lo que hago.				
	27. Se ríen de mí cuando me equivoco.				
	31. Se meten conmigo para hacerme llorar.				
	32. Me imitan para burlarse de mí.				
	33. Se meten conmigo por mi forma de ser.				
34. Se meten conmigo por					

Distorsionar la relación con los demás	mi forma de hablar.				
	35. Se meten conmigo por ser diferente.				
	36. Se burlan de mi apariencia física.				
	44. Se portan cruelmente conmigo.				
	46. Me desprecian.				
	50. Me odian sin razón.				

- **Segunda dimensión:** (Coacción)
- **Objetivos de la Dimensión:** (medir el índice global de acoso escolar).

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Conductas de dominio	7. Me amenazan para que haga cosas que yo no quiero.				
	8. Me obligan a hacer cosas que están mal.				
	11. Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí.				
	12. Me obligan a hacer cosas que me ponen mal.				
Conductas de sometimiento	13. Me obligan a darles mis cosas o dinero.				
	14. Rompen mis cosas a propósito.				
	47. Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo.				
	48. Amenazan con dañar a mi familia.				

- **Tercera dimensión:** (Restricción-comunicación)
- **Objetivos de la Dimensión:** (medir el índice global de acoso escolar).

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ignoran su presencia no le permiten Manifestarse.	1. No me hablan.				
	2. Me ignoran, me aíslan.				
	4. Me dejan de hablar.				
	5. No me dejan jugar con ellos.				
Prohibición de relacionarse	10. No me dejan que participe, me excluyen.				

- **Cuarta dimensión:** (Agresiones)

- Objetivos de la Dimensión: (medir el índice global de acoso escolar).

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Agresiones físicas Y psicológicas.	15. Me esconde las cosas.				
	19. Me insultan.				
	23. Me pegan con lapos, puñetazos y patadas.				
	24. Me gritan.				
	28. Me amenazan con pegarme.				
	29. Me pegan con objetos.				
	39. Me amenazan.				

- **Quinta dimensión:** (Intimidación-amenazas)
- Objetivos de la Dimensión: (medir el índice global de acoso escolar).

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Intimidar por medio de amenazas	28. Me amenazan con pegarme.				
	29. Me pegan con objetos.				
	39. Me amenazan.				
	40. Me esperan a la salida para meterse conmigo.				
	41. Me hacen gestos para darme miedo.				
	42. Me envían mensajes para amenazarme.				
	43. Me zarandean o empujan para intimidarme.				
Inducir al miedo	47. Me amenazan con armas.				
	48. Amenazan con dañar a mi familia.				
	49. Intentan perjudicarme en todo.				

- **Sexta dimensión:** (Exclusión-bloqueo social)

Objetivos de la Dimensión: (medir el índice global de acoso escolar).

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Impiden su expresión Y su participación en los juegos	10. No me dejan que participe, me excluyen.				
	17. Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo.				
	18. Les prohíben a otros que jueguen conmigo.				
	21. No me dejan que hable o me relacione con otros.				
	22. Me impiden que juegue con otros.				
	31. Se meten conmigo para hacerme llorar.				
	38. Procuran que les caiga mal a otros.				
Exclusión en grupos de diálogo	41. Me hacen gestos para darme miedo.				
	45. Intentan que me castiguen.				

- **Séptima dimensión:** (Hostigamiento verbal)

Objetivos de la Dimensión: (medir el índice global de acoso escolar)g

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Burlas y apodos constantemente	3. Me ponen en ridículo ante los demás.				
	6. Me llaman por apodos				
	17. Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo.				
	19. Me insultan.				
	20. Hacen gestos de burla o de desprecio hacia mí.				
	24. Me gritan.				
	25. Me acusan de cosas que no he dicho o hecho.				
	26. me critican por todo lo que hago.				
	27. Se ríen de mí cuando me equivoco.				

Insultos, críticas y gritos continuos.					
	30. Cambian el significado de lo que digo.				
	37. Van contando por ahí mentiras acerca de mí.				
	38. Procuran que les caiga mal a otros.				

- **Octava dimensión:** (Robos)

Objetivos de la Dimensión: (medir el índice global de acoso escolar).

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Apropiación de pertenencias directas o por chantaje	13. Me obligan a darles mis cosas o dinero.				
	14. Rompen mis cosas a propósito.				
	15. Me esconde las cosas.				
Hurto	16. Roban mis cosas.				

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador:

Especialidad del validador: Maestro en Psicopedagogía Infantil

Fecha.....del 2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Mg _____

DNI:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Mg. Marita Rosel Salazar Sandoval

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Educación de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - I, aula A4, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre de mi Variable es: **Acoso escolar** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
Luis Angel Condori Garibay
D.N.I 41309346

precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Salazar Sandoval, Marita Rosel

Especialidad del validador: Maestro en Psicopedagogía Infantil

Ventanilla, 19 de junio del 2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es edconciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Marita Rosel Salazar Sandoval

DNI: 10050489

N° Colegiatura: 0110050489

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Mg. **YISELA MERCEDES TREJO ZULOAGA**

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Educación de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - I, aula A4, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre de mi Variable es: **Acoso escolar** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
Luis Angel Condori Garibay
D.N.I 41309346

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

El instrumento me parece muy relevante e importante, solo a mi criterio hay que revisar con precisión el tema de claridad de los ítems y la coherencia con el objetivo de la prueba psicológica.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Trejo Zuloaga, Yisela Mercedes
Especialidad del validador: Magister en Psicología, con mención en diagnóstico e intervención en niños y adolescentes.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. Psic. Yisela Mercedes Trejo Zuloaga

ORCID: 0000-0001-9336-8864

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Callao, 19 de junio del 2023

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a) (ita): Mg Esquiagola Aranda, Estrella Azucena.

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Educación de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - I, aula A4, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre de mi Variable es: **Acoso escolar** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
Luis Angel Condori Garibay
D.N.I 41309346

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Esquiagola Aranda Estrella Azucena

Especialidad del validador: Metodólogo


19 de junio del 2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dra. Estrella Azucena Esquiagola Aranda
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1841-0070>



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ESQUIAGOLA ARANDA ESTRELLA AZUCENA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Acoso escolar y rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la institución educativa pública N° 5177, Callao 2023", cuyo autor es CONDORI GARIBAY LUIS ANGEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 01 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ESQUIAGOLA ARANDA ESTRELLA AZUCENA DNI: 09975909 ORCID: 0000-0002-1841-0070	Firmado electrónicamente por: EESQUIAGOLAAR el 05-08-2023 14:25:19

Código documento Trilce: TRI - 0634208